LA PRENSA

AÑO [illegible]—Número [illegible] — BUENOS AIRES, Miércoles 15 de Diciembre de 1875 — Director: Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]
[illegible] GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su Imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Ireneo, Cándido y Fortunato mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE DICIEMBRE DE 1875

Variaciones sobre motivos del Dr. Avellaneda

Sabemos de buena tinta que al Dr. Avellaneda le gusta mucho que la prensa séria é independiente, se ocupe de él.

Si ella le dá el tratamiento de Exmo. Señor, el placer del Presidente sube de grado.

Demos á S. E. ese placer, y compongamos algunas variaciones sobre motivos que le son característicos.

Una fiesta oficial sin sus correspondientes discursos, seria lo mismo que una ópera sin orquesta, ó fuegos artificiales sin pólvora.

El orador de las fiestas oficiales, es hoy por hoy el Dr. Avellaneda, desde que Sarmiento ha desertado el puesto, acosado por los certeros fuegos de la prensa.

Pero el Dr. Avellaneda no es un polvorin para estar suministrando continuamente y grano sobre grano, el misto inflamable del entusiasmo oficial, es decir, falso, hipócrita, de dientes para afuera únicamente.

Tal es la razon por qué se van acabando las sonoras figuras dignas de los muchachos balbuceantes en literatura, de que el Dr. Avellaneda llenaba sus discursos, sacrificando el fondo y la formalidad del asunto, al esplendor de las palabras acumuladas suave y cadenciosamente.

La prensa importunó mucho á S. E. á este respecto últimamente; y el orador de las sombras de los muertos y de los misteriosos génios del Parque 3 de Febrero, ha reaccionado.

Al inaugurar la Exposicion preliminar hizo un esfuerzo desesperado, y abandonó sus idilios favoritos por el lenguaje severo del economista.

Pero como no es esa la cuerda de S. E., el sonido resultante ha sido de méritos negativos.

El discurso de S. E. se consagra esclusivamente á demostrar que á pesar de las perturbaciones que ha sufrido el país, su situacion es floreciente y rica de esperanzas fecundas.

¿Por qué? se pregunta el lector aguijoneado por tales y avanzadas conclusiones.

El orador oficial responde:

«La vitalidad de la Nacion se encuentra intacta; su poder productivo integro sino acrecentado, su poblacion siempre en aumento, al mismo tiempo que desenvuelve mayor capacidad para el trabajo, como lo demuestran cien industrias nacientes que comienzan su laboriosa existencia por medio de tímidos ensayos» ....

Deduce de estas reflexiones el Dr. Avellaneda que el país no sufre mas que perturbaciones meramente accidentales; y asegura con gran aplomo y ejemplar audacia que el país recobrará pronto su normal y próspera situacion.

Es necesario *entrar dentro* de las fuentes de tanta riqueza como tiene la República, dice, para no exagerar los males de la situacion.

Pocas veces habrá acumulado tantos argumentos flojos y deleznables, el fantástico doctor de la calle de Moreno.

Su poca familiaridad con los escritos sérios y de fondo, le ha llevado á una conclusion monstruosa y tanto mas alarmante cuanto que es el Gefe de un Estado que debiera progresar quien la proclama.

Para el Dr. Avellaneda un pueblo libre vale lo que produce materialmente.

Todo pueblo que no ha perdido su capacidad productora, está en las mejores condiciones.

Libertad, instruccion pública, bien estar político y social, honradez administrativa, honorabilidad en los empleados públicos, fiel aplicacion de las leyes, estricta observancia de las garantías constitucionales y todo cuanto puede referirse á la tranquilidad y á la grandeza moral de las naciones, todo eso no fué enseñado en la escuela á S. E., y para él no vale nada.

Formemos un país rico en producciones materiales, y aunque su espíritu permanezca perdido en la noche tenebrosa del oscurantismo y de la opresion, enseñémosle que es feliz y que es grande!

Tal es la doctrina que el Presidente ha bosquejado en las incoherentes y contradictorias frases que hilvanó para llegar hasta la declaracion de estar instalada la Exposicion preliminar.

Pero la cabeza del Dr. Avellaneda pierde su temple fuera del cielo favorito de las hadas y los tules de la aurora; porque despues de profesar en sus primeras palabras las asombrosas ideas que dejamos señaladas, S. E. esclama al final del discurso en el estilo lapidario de Montesquieu:—«Los países no son cultivados en razon de su fertilidad, sinó en razon de su libertad.»

Nos aseguran que al leer estas palabras S. E., se puso colorado súbitamente.

¡Habia comprendido la imprudencia de hospedar en su discurso leido en el corazon de un pueblo que tiene sed y sed devoradora de libertad!

Si todo lo que dice y piensa el Presidente fuera [illegible] sus largas vistas sobre [illegible]

¿Su poder productivo del país está íntegro sinó acrecentado?

Entendemos por poder productivo, y no puede entenderse otra cosa, los recursos que la naturaleza ha derramado en el suelo, y que serán fuente inagotable de riqueza si se los esplota.

Pero esto lejos de probar que el país sigue una carrera rápida de progreso, solo demuestra que hemos echado el ancla, ó que vamos hácia atras, por que teniendo tantos, tan fáciles y tan inmensos recursos, estamos muy pobres y nos arruinamos.

¿Qué acusan estos fenómenos?

Mala administracion y falta de elementos de trabajo, porque sin ellos nuestras riquezas naturales permanecerán en su estado primitivo.

No hay tampoco razon para pensar que el poder productivo de la Nacion está acrecentado, porque la estadística que acaba de publicarse nos enseña todo lo contrario.

La industria pastoril, por ejemplo, sufre anualmente la seca, la consiguiente falta de pastos, la asoladora langosta, las epidemias; y de yapa hoy la tienen en sérios apuros todos los indios de nuestros desiertos, que parecen confabulados para invadir simultáneamente á todas partes.

No son estas las condiciones mas favorables para que se desarrolle una fuente de produccion.

La industria saladeril está tambien en decadencia; y esto lo demostramos con cifras en nuestros artículos sobre la estadística del comercio Exterior.

Y en este mismo estado se encuentran otros ramos de la produccion.

¿De qué prosperidad, de qué acrecentamiento de bienes generales ha querido hablarnos el buen señor Avellaneda?

«La poblacion siempre en aumento.»

Alto ahí! doctor Avellaneda.

El aumento de la poblacion se debe á dos causas generales: interna la una, esterna la otra.

El doctor Avellaneda no ha podido ni ha querido referirse á la primera.

La fuente esterna del aumento de la poblacion, es la emigracion estrangera.

Al acusar su aumento, el Presidente se revela en la mayor ignorancia de los hechos que se pasan á dos varas de sus narices, y en el costoso departamento de inmigracion.

Estamos seguros que S. E. no quiere pensar, y que por no meditar sériamente los sucesos, comete tan lamentables cuanto ridículos errores y falsedades.

La República Argentina está señalada por la Geografía y por la Naturaleza, como uno de los países mas adecuados para recibir la inmigracion estrangera.

La llegada de inmigrantes desde la caida de Rosas hasta 1873, nos habilitaba para pensar que no debiamos esperar menos de 50,000 inmigrantes cada año.

En 1873 los cálculos fueron confirmados y recibimos 79,000 pobladores.

Sube á la Presidencia el Dr. Avellaneda, se entroniza en el Poder el Dr. Alsina, y ¡cosa providencial! la corriente de inmigracion se paraliza de golpe!

Las cifras de la entrada durante los últimos meses de este año, que ignora S. E., son estas:

	Ultramar.	Via Montevideo.	Salidas
Enero	1918	3405	1779
Febrero	1231	2423	3144
Marzo	1354	1875	2521
Abril	1417	1280	2220
Mayo	1474	1846	2203
Junio	1061	1487	1831
Julio	1309	2280	2279
Agosto	810	2304	1723
Setiembre	1265	1416	1224
Octubre	2190	1068	684
Total	14029	20364	17609

En resumen resulta:

Entradas de Ultramar	14029
Id por via de Montevideo	20364
Entradas	34393
Salidas	17609
Quedan	16784

¿Que revelan?

Al menos avisado se le ocurre que la poblacion disminuye y por docenas de miles; desde que dejamos de recibir anualmente un contingente de pobladores que ya teniamos asegurado.

Y esto lejos de importar la prosperidad del país, quiere decir que vamos mal, que vamos para atrás.

¿Se dirá que es falta de patriotismo señalar este retroceso?

No!

Hipocresía es disimularlo. Patriotismo es dar la voz de alarma en oportuno tiempo, para que abandonen la senda de los estraviados los administradores del país.

Si ellos se niegan á conducir sus destinos por segura via, es de ellos toda la responsabilidad.

«Al mismo tiempo, continúa D. Nicolás, *desenvuelve mayor capacidad para el trabajo como lo revelan cien industrias nacientes....*»

Estos son cuentos de Maine-Reid ó Julio Verne, señor Avellaneda!

No tenemos datos de lo que pasa en el Interior de la República; mas las noticias que traen todos los diarios afirman lo contrario de lo que asevera S. E.

Pero sabemos lo que pasa en Buenos Aires y en su campaña.

Durante las esquilas que tal vez no han concluido todavía, las grandes estancias eran invadidas por caravanas de pobres, en el último grado de la miséria y de la desnudéz.

¿Qué buscaban?

Los mandatarios impopulares como el señor Avellaneda nunca lo saben: pedian trabajo de balde, con tal que se les diera la comida, solamente la comida.

Francamente, debe ser cruel y desesperante la situacion, cuando hay quien tenga hambre en la campaña de Buenos Aires.

En la ciudad pasa lo mismo.

[illegible] LA PRENSA á pedir socorro dos personas que no tenian que comer.

Una de ellas no comia desde el sábado y que está era verdad harto de [illegible].

Personas cuyas industrias se han arruinado ó que no encuentran absolutamente ninguna clase de trabajo, como esas, hay á millares en Buenos Aires.

El Presidente puede hacer una prueba muy sencilla.

Ponga avisos en los diarios ofreciendo gente que quiera trabajar y nadie irá.

Ponga un aviso llamando carpinteros, albañiles, herreros, etc, etc, para darles que hacer, y una plaza será estrecha para contener á tanto necesitado.

¿De qué industrias nuevas nos habla pues el Dr. Avellaneda, si las ya existentes se han fundido ó estan por fundirse?

¿Dónde está el aumento de trabajo?

Y si esto sucede en Buenos Aires ¿como andarán las cosas al otro lado del Arroyo del Medio?

Vamos á esplicar las ilusiones económicas y políticas de D. Nicolás.

El vive lejos del pueblo.

¿Quiénes lo rodean en su casa, en el despacho de Gobierno, en el paseo, en los teatros, en las inauguraciones, en todas partes donde concurre?

Los altos empleados que él ha levantado; los gefes náufragos como el Coronel Mansilla y otros á quienes ha dado la mano; los empresarios por él favorecidos como los del ferro-carril á Tucuman; los Diputados y Senadores que él ha hecho elejir: en pocas palabras, todos aquellos para quienes se han sancionado pingües sueldos en el presupuesto.

Ellos no pueden hablar de crisis económica al Dr. Avellaneda, por que cobran relijiosamente sus mensualidades y gozan, de comodidades, que la mayor parte de ellos, no conocian ántes.

No pueden hablar tampoco de crisis políticas, porque á este respecto ellos están en lo ancho del embudo, mientras que sus adversarios están oprimidos en la parte angosta.

El Dr. Avellaneda tampoco puede hablar de crisis económica, porque se golpeará los bolsillos cada fin de mes y oirá sonar el oro.

Si bien la crisis política lo afecta en la forma de una gran impopularidad, en cambio él puede reposar al amparo de las bayonetas que lo rodean.

No es probable por lo demas que D. Nicolás se tome la pena de meditar sobre los males públicos.

Ardua y séria tarea es esa, para la cual no ha sido educada la melenuda cabeza del doctor.

Por eso, echando sobre la crisis una mirada tan superficial y negligente como la que lanzára desde Palermo á las aguas azuladas, vagas y ondulantes del anchuroso Plata, ha dicho en su discurso que la crisis comercial es muy transitoria, porque solo obedece á causas muy accidentales, que dentro de corto tiempo desaparecerán volviendo las cosas á su quicio.

El doctor Avellaneda sabe que mientras el país tenga un Gobierno como el que tiene, iremos de mal en peor!

Cinco años faltan para que termine!

¡Le parece corto este plazo á S. E!

¿A qué se reducirá el país en cinco años mas de este desquicio, si ya va quedando en un estado cadavérico?

La conciencia del Dr. Avellaneda le ha de gritar con frecuencia que «los países son cultivados, no en razon de su fertilidad, sinó en razon de su libertad.»

Policía vecinal

Ayer hemos sido informados de que en algunos centros comerciales se agita vivamente el pensamiento de constituir una Policía vecinal.

Es decir, los vecinos alarmados en presencia de los grandes delitos que diaria é impunemente se repiten y teniendo en vista con especialidad la asombrosa cantidad de robos los mas audaces é increibles que se cometen á cada rato y en cada calle, aun á la plena luz del medio dia, van á reunirse y arbitrar los medios de proveer á la seguridad de sus intereses, ya de una manera pública bajo la forma de Policía Vecinal, ya en la forma privada de Sociedad mútua de vigilancia.

Francamente cuando tanto se habia adelantado en el sentido de las conquistas que ennoblecen é impulsan á las sociedades, nuestra vanidad nacional se siente herida en presencia de la absoluta degradacion de las instituciones públicas, que son base del órden y del bien estar general, en las grandes poblaciones.

Lamentamos profundamente que las llamadas autoridades hayan llegado tan lejos en su desprecio por la cosa pública, al punto de verse obligado el vecindario á reunirse para velar por sus intereses propios.

Pero por penoso que sea para nosotros vernos envueltos en tanto atraso, despues de creernos tan adelantados, no podemos dejar de reconocer la razon de los que se alarman ante la inseguridad actual.

La Policía no existe como institucion social.

Solo se la reconoce como arma de partido, que sirve bajo la forma degradante del espionage y de la delacion de los adversarios políticos.

Los robos no tienen límites; y ni los ladrones son sentidos, ni siquiera son descubiertos mas tarde.

De tal modo suceden los hechos que la Policía no tiene accion preventiva, para impedir ó evitar en lo posible la consumacion de los delitos.

Ni la tiene correctiva porque es regla general que no dé con los delincuentes.

Dicen que hay tambien una Policía secreta; pero nosotros nos resistimos á creerlo.

Lo que hay en plata es que todo el personal de Policía ha sido convertido en un cuerpo de espías, porque sus gefes, que están en las altas regiones oficiales, no tienen otro objetivo que la conservacion propia, para esplotar mejor y mas sosegadamente al país, aunque al pueblo se lo lleven los diablos, como se dice generalmente.

En estos últimos dias, los indios de la pampa y los indios de estas regiones, se han desatado contra la vida y contra la propiedad de todos.

No hace muchos dias que anunciaron los noticieros que cinco ginetes asaltaban puñal en mano á un jóven, cerca del puente de Barracas.

Momentos despues, [illegible] de la tarde, se repetia un hecho semejante en el bajo del Instituto Sanitario.

Otra infinidad de salteos cometidos en los suburbios y en la misma ciudad, anuncian que ha llegado el momento de no poder contar para nada con la autoridad; y que cada uno debe y puede armarse en nombre del derecho de conservacion y de la necesidad de la defensa.

Hoy mismo nuestros noticieros relatan un asesinato, alevoso y salvage cometido por varios salteadores de caballería á los mismos piés de las barrancas de la quinta del señor Lezama.

Los salteadores necesitaron matar á un hombre indefenso por robarlo: y se encontraron con que no tenia encima ni un cobre partido por la mitad!....

En este caso como en muchísimos otros, como en todos los que se repiten, los cronistas nos cuentan que los bandidos fugaron y que la Policía no los ha visto ni el polvo.

La ciudad está infestada por criminales, y los barrios apartados están especialmente aterrorizados por una horda de facinerosos, que montando magníficos caballos, en un momento se alejan del teatro ensangrentado de sus correrías.

En presencia de estos hechos, ¿qué hemos de decir á los que intentan organizar los medios de defender la poblacion?

Seria mucho pedir al señor Gobernador Casares, que rompiera sus vínculos con el bando de los falsificadores; seria exigir uvas á la hortiga, esperar del Gobierno de Buenos Aires un empadronamiento legal; pero exigirle que garanta siquiera la vida y la propiedad de los ciudadanos, espulsando toda la inmundicia que se ha guarecido en la Policía, y dignificando esa ya tan deshonrada institucion, no es mas que pretender lo que cualquier mandatario, medianamente honrado, se apresuraría á atender espontáneamente.

El señor Gobernador, por su parte debe meditar sériamente sobre las responsabilidades que lo abruman!

Hoy todo es para él y los suyos de color de rosa; pero la rueda de la fortuna es asaz inconstante para que siempre se conserven arriba los que hoy cuentan en sus filas al Sr. Casares.

Mañana cuando sea posible llamarlos á juicio ¿que contestaria el señor Gobernador á la sociedad ajada y abandonada á todos los escesos de una situacion ilegal y en que para los criminales se piden premios y hasta se les garante la mas ámplia impunidad?

El Sr. Casares, como todos los buenos hombres como él, que son incapaces de hacer el bien por sí mismos siéndolo tal vez de hacer el mal, está alucinado por el esplendor de las victorias y de las paradas militares.

Pero todo eso es humo que se lleva el viento.

Mire al porvenir el Sr. Gobernador; contemple el cuadro de ruinas y de desquicio que presenta esta Provincia, y recuerde, en fin, que los pueblos saben hacerse justicia tarde ó temprano, porque no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Ya que nada ha hecho hasta hoy dia, dignifique siquiera la Policía!

La emision de cédulas

Á «LA LIBERTAD»

Habiendo contestado el artículo que se publicó el 6 del corriente, habiamos comenzado á hacerlo tambien con el del 9, pero, el que se nos dirige en la del 11, nos obliga á variar de propósito y dar preferencia á este último.

El articulista de LA PRENSA no ha puesto en duda que *La Libertad* prescindiera del interés de la Bolsa de Comercio, ni ve tampoco porque no pueda ser considerado lo mismo á su vez.

El no ha mencionado para nada el interés que para el ágio encierra la cuestion, ha encarado y continuará encarando este asunto, bajo la faz del interés general y la del establecimiento bancario que nos ocupa, como lo declaró en su primer artículo del 30 del pasado.

Si acaso ha citado el ágio, no ha sido favoreciéndolo, ni fomentándolo, y al discutir, ha razonado argumentando con prescindencia de si el cólega tenia ó no intereses que defender en la Bolsa de Comercio.

Lo mismo lo ha hecho *La Nacion*, sin embargo *La Libertad* del 9 del corriente le decia: «Decimos que la confusion general de ideas, induce al cólega en erradas apreciaciones; si no le conociésemos diriamos que defendia intereses de la Bolsa de Comercio y no intereses permanentes de la sociedad.»

Los argumentos pues de *La Nacion*, le parecian tan errados á *La Libertad*, que á no conocer á su autor, creería que defendería intereses de la Bolsa de Comercio.

Otro tanto puede sucederle con el articulista de LA PRENSA; máxime cuando no lo conoce.

A nuestra vez, no sabiendo si los artículos publicados en *La Libertad*, pertenecen ó no al Sr. Bilbao, podemos creer lo mismo del que los escribe.

Para precisar la cuestion, conviene pues, prescindir de si hay ó no interés en la suba ó en la baja de las cédulas, limitarse á defenderla ó atacarla; entregando buenos argumentos á los cajistas, como lo recomienda á *La Nacion*.

Autorizo en consecuencia á *La Libertad*—á que me llame al órden cuando defienda los intereses de la Bolsa, no permitiéndole que adivine intenciones. Otro tanto haremos por nuestra parte si notamos algun desvío del cólega.

Antes de nuestra publicacion del 1º de Diciembre, no hemos leido ningun artículo de *La Libertad* en que pida la reforma general de la ley orgánica del Banco Hipotecario, todos han sido referentes solo y esclusivamente á la limitacion y cese de la emision, por cuya razon hemos reclamado la prioridad en la parte que se refiere á la clase de bienes sobre que debia acordar sus préstamos—si se nos desengaña, confesaremos nuestro error.

Ahora por lo que respecta al párrafo que no ha cuadrado bien á *La Libertad*, diremos:

Que respetamos la opinion de todo el mundo, rechazando las cuestiones personales que nada tienen que ver en asuntos de interés general. En él hemos espresado la nuestra, sin ánimo [illegible] al articulista, ó por lo menos sin intencion de ofenderlo.

Que piense que pronto [illegible] concluir por no saber lo que dice, no quiere decir que no sepa lo que actualmente dice.

El sarcasmo con que [illegible] su artículo, abogar por la reforma de la ley [illegible] hipotecario, *no es hacer propaganda de descrédito*, contra una institucion á la que grandes [illegible] están hoy vinculados, no esplica los [illegible] anteriores: *para saber lo que decimos, no queremos decir lo que quiere que digamos el escritor.*

Se engaña medio á medio el articulista de *La Libertad*; *no es propaganda de descrédito contra la institucion* lo que nos proponemos hacer.

Si tal quisiéramos no necesitábamos tirarle de la lengua.

Ni necesitábamos hacerlo con quien ha venido desbordando solo, con quien ha sentado aseveraciones que no hemos creido; con quien ha venido involuntariamente, creemos, *haciendo propaganda de descrédito contra el Directorio de ese Banco.*

Nos sujetamos á la opinion del público que pueda formar juicio con los antecedentes á la vista; que para mas precision y claridad transcribo en lo sustancial.

La Libertad del 23 de Noviembre, dice:

«Si los deudores no pagan *y los remates no cubren el crédito*, el Banco puede llegar á arruinar al propietario *y á arruinarse él mismo.*»

LA PRENSA del 5 de Diciembre contesta:

«Medite cólega sus palabras, que vienen á causar profundo daño á la institucion mas benéfica que se haya planteado entre nosotros en estos últimos años.

«Medite, sobre la responsabilidad que hace recaer sobre el Directorio de ese Establecimiento.

«Medite, lo que importa decir: que los deudores no pagan ni el interés, ni la amortizacion y que las ventas no alcanzan á cubrir el capital.

«Medite, que esto importa decir dos cosas—1º que el Banco há estado dando sobre valores imaginarios, así como se dice que el de la Provincia lo ha hecho sobre firmas desconocidas—2º que el Banco puesto en esas condiciones, está ya en estado de quiebra.»

La Libertad del 28 y 29 de Noviembre—dice:

«La emision ilimitada era inmoral, porque se estaba jugando con el crédito *sin tener responsabilidades el Banco* con que convertir en dinero lo que representan las propiedades.»

LA PRENSA del 1º de Diciembre de 1875.

«Comprenderíamos que se tomára la determinacion de no dar préstamos *sobre propiedades que no produzcan renta.*»

La Libertad del 2 de Diciembre de 1875.

«La reforma tendrá que echar al suelo, *la no ménos arbitraria manera de estimar el valor de la propiedad que se quiere hipotecar.*»

La Libertad, 5 y 6 de Diciembre.

«¿No ve que es precisamente á ese error garrafal de estimar el valor de la propiedad, *con prescindencia de la renta que produce*, y solo por el precio que caprichosamente le dá la especulacion, *á lo que se debe el berengenal en que está el Banco*?»

«Y el cólega duda todavía de la eficácia de una reforma que cierra la puerta á los peligros de la especulacion, que comience por establecer *que se hará en adelante lo que se debió haber hecho desde el principio.*

«No abrigue dudas *La Nacion*; penétrese bien de la *ventaja* que esto produciría para la *solidéz* de las nuevas operaciones del Banco.»

«El Banco (LA PRENSA hubiera dicho el Directorio) *no ha debido emitir una sola cédula que no estuviese representada por bien productivo.*»

«Hacer lo contrario, es esponerse á lo que está pasando.»

¿Si el articulista de LA PRENSA se propusiera *hacer propaganda de descrédito contra esta institucion*, necesitaria mas que lo que ha dicho *La Libertad*?

¡No basta y sobra!

¿Necesitaria acaso que *La Libertad* lo afirmára con tono magistral?

¿No tiene á mas, por ventura, el estado de ese Banco hasta el 30 de Noviembre?

¿No puede descomponerlo examinándolo, y con su estudio demostrar, con la mejor lógica para estos asuntos, con la lógica inflexible de los números, lo que cree *La Libertad* que se le ha querido hacer decir?

La verdad es que no se ha querido hacerle decir *lo que presume*, y que aun cuando lo hubiera dicho, no seria precisamente el crédito de la institucion el que mas sufriria, sino el crédito del Directorio, ó Directorios, que autorizasen los préstamos á que se refiere *La Libertad*.

Que de ello habiamos tomado nuevos argumentos para combatir sus doctrinas, que están muy lejos de tender á desacreditar la institucion.

Antes de poner punto final diremos á *La Libertad*, que:

Estando de acuerdo respecto á que el Banco no debe dar préstamos sinó sobre propiedades que producen renta, nos sujetamos al punto que él llama accesorio y yo título cardinal: *conviene ó no limitar la emision de cédulas.*

Le pediriamos tambien que mientras no se hagan valer los intereses de Bolsa, prescindamos de si hay ó no interés en el ágio por parte de los que escriben pues no es el interés privado el que dará ó quitará razon á los argumentos que se aduzcan.

Esta será la manera de entendernos y el medio de no hacer sufrir desviacion á la cuestion.

Por otra parte, artículos como el del 11 de *La Libertad* y como este que le contesta, no ilustran la cuestion, ni tienen interés para el público—Evitarlos es mejor.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Entró en nuestro puerto con procedencia de Rio Janeiro, el vapor aleman *Bahia*, el cual nos ha traido el *Jornal do Commercio* hasta el dia 5 del corriente mes. Hé aquí los telégramas que traducimos de ese acreditado diario brasilero.

Madrid, *Diciembre 4*—Como se habia anunciado hace dias, el Sr. Cánovas del Castillo, en vista de las reiteradas indicaciones del rey, ha vuelto á ocupar la presidencia del Consejo de Ministros.

Lisboa, *Diciembre 3*—Hubo ayer en el palacio de Ajuda un suntuoso banquete, en honor del aniversario del natalicio de S. M. el Emperador del Brasil.

Porto, *Diciembre 2*—Fué aquí festejado con entusiasmo el aniversario de la Independencia.

Hubo iluminaciones, espectáculos concurridísimos y los establecimientos adornaron sus frentes.

Brest, *3 de Diciembre*—El aniversario del natalicio de S. M. el emperador del Brasil dió orígen para una fiesta á bordo del monitor *Javary*. Todos los buques surtos en el puerto se embanderaron para tomar parte en esta fiesta de la nacion brasilera. A la tarde un banquete reunió á los oficiales del monitor y á las principales autoridades civiles y militares de la ciudad, pronunciándose calorosos brindis por la salud del emperador y la prosperidad de las dos naciones.

Pernambuco, *Diciembre 4*—Tuvo lugar ayer el funeral del Vizconde de Camaragibe. Mas de quinientas personas, comprendiendo á todas las notabilidades del partido conservador, así como del liberal, asistieron á esta ceremonia fúnebre. En el momento de dársele sepultura al cadáver, el Sr. Barros Guimaraes pronunció un discurso enumerando las distinguidas cualidades cívicas y políticas que adornaban al ilustre jefe del partido conservador, espresando de paso el mas vivo pesar por la pérdida que el país acababa de esperimentar.

Lisboa, *2 de Diciembre*—Se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad, el dia 1º de Diciembre, aniversario de la independencia de Portugal. En esta ocasion tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental del monumento á los restauradores de 1640, en el paseo público de Rocio. A la noche el palacio donde funciona la Comision Central, estuvo iluminado así como muchos establecimientos públicos y casas particulares. Hubo espectáculos de gala en los teatros, con funciones patrióticas. Completa tranquilidad.

Telégramas de las provincias anuncian iguales regocijos.

Braga, *Diciembre 2*—El aniversario de la restauracion fué ayer celebrado con los acostumbrados regocijos. Músicas, cohetes y repiques de campanas, *Te-Deum* muy concurrido. El partido clerical se unió, como siempre á los liberales para festejar la independencia de Portugal.

Lóndres, *11 de Diciembre*—Cueros salados—Precio nominal. Sin compradores.

Cueros de carnero—Baja de 1 1/4 á 1 1/2 d lib. Mataderos de Buenos Aires 7 1/4 á 7 3/8 d.

New-York—Cueros secos declinando. Los que llegan pasan á depósito.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

3—1/2 p. m.

Pernambuco «Magdalena»—Paranaguá, «Dolores»—Rotterdam «Cardenas»—Oro 223 1/2—Ninguna salida para esa—500 barricas azúcar de Burdeos á 28—Empezaron hoy las faenas en el saladero de Piñeyrúa.

3.—3/4 p. m.

Del saladero de Martory 400 pipas sebo á 19 1/2—Por «Jean Amelie» para Cádiz de Paysandú á 10 3/4, por «Mia Madre» á 9—Cambio á 51 1/4.

Comision de indios—Ha llegado del Colorado, al Sud de Buenos Aires, una comision de indios.

Los individuos que la componen visitaron ayer al señor Arzobispo Dr. Aneiros.

En seguida vinieron á nuestra imprenta, pues decian los indios que querian conocer un diario.

Desgracias—Durante las fiestas que se han celebrado en Santa Lucía, han ocurrido algunas desgracias, á consecuencia de la notable aglomeracion de gente.

La concurrencia se retiraba asaltando los carruages del tranvía, con el objeto de posesionarse de un buen sitio.

Dos niños que quisieron subir al tren-vía, perdieron el equilibrio y cayeron sobre el empedrado.

Uno de ellos se fracturó una pierna.

El otro, un brazo.

Han ocurrido tambien otros lances desgraciados.

Un carruage fué atropellado por uno de los coches del tranvía, que lo volcó, rompiéndole una rueda.

En el vehículo venian cuatro jóvenes, que consiguieron salvarse, recibiendo tan solo algunas contusiones.

Se nos informa que un jóven que pretendió subir al tren-vía, ha sido víctima de una horrible desgracia.

Arrastrado por la gran cantidad de personas, fué llevado junto á uno de los coches de aquel.

El tren-vía se puso en movimiento y el jóven, no teniendo tiempo para retirarse, cayó bajo las ruedas.

Estas le pasaron por sobre los piés, destrozándoselos completamente.

Algunas personas que presenciaron el hecho, opinan que el lance puede tener funestas consecuencias, pues el herido habia sangrado copiosamente.

La ciudad sitiada por salteadores—Tuvo lugar antenoche como á las dos de la mañana, un sangriento episódio en la calle de Garay, frente al parage conocido por Esquina Amarilla.

A esa hora, dos hombres, peones albañiles, se dirigian á una casa en construccion, situada en las inmediaciones.

Se llamaban Pedro Gonzalez y Gerónimo Larriga.

Al llegar á aquel sitio, fueron atajados por cuatro hombres.

Todos iban á caballo, y sus trages y maneras, les daba un aspecto siniestro.

Les intimaron la entrega de lo que llevaran encima, si no querian morir degollados.

Los dos echaron á correr, no pensando mas que en salvarse.

Los [illegible], alcanzaron á Gonzalez, y uno de ellos, le infirió una horrible puñalada en el costado izquierdo, que le derribó al suelo desmayado.

Le registraron y no encontraron nada.

Larriga [illegible] busca de su compañero y lo encontró [illegible], le condujo él mismo á su propio domicilio, donde le puso en manos de un médico.

La Policía tuvo conocimiento del crimen y un empleado de la comisaría, se trasladó á la casa donde se asistia á la víctima.

Pidiéronsele esplicaciones y nada contestó. Su estado era gravísimo y se le llevó al hospital, donde dos horas despues, dejó de existir.

Hasta este momento y á pesar de muchas diligencias que hizo la autoridad, no se tiene ningun dato acerca de los autores de tan horrible asesinato.

No pasa un solo dia sin que tengamos que narrar salteamientos análogos, cometidos en todos los suburbios de la ciudad.

Quiere decir que vivimos sitiados por un regimiento de salteadores de caballería.

Muerte de un niño—Conocidos son ya, de nuestros lectores, los detalles del terrible accidente de que fué víctima un hijo del Sr. Jimpson.

El niño, presa de los terribles efectos del veneno inoculado por la víbora de la *cruz*, falleció antenoche, despues de horribles sufrimientos.

Este hecho ha consternado de tal modo á la madre de la criatura, que se teme pierda la razon.

El reptil no ha podido ser encontrado, y se supone esté en la misma casa.

El sábio perseguido—Pertenece ya al dominio público, la resolucion dictada por el Consejo de Higiene, respecto al *célebre* magnetizador y adivino Rafael Tell.

A consecuencia de ella, el Comisario de la seccion 3ª le intimó la multa y demás penas establecidas por la ordenanza.

Se negó rotundamente á satisfacer los dos mil pesos moneda corriente y mucho menos á sacar sus apreciadas placas, en que se trata de *célebre* á sí mismo.

En consecuencia, el Comisario, fiel á las órdenes que habia recibido, le constituyó en prision y remitió al Departamento.

Tell es ademas maestro de baile. Sin duda es un capricho de sábio.

La nota del Consejo dice «que se le hagan sacar las placas.»

La conspiracion—El Juez Federal debe haber dictado ayer un auto, en virtud del cual se manda poner en libertad algunas de las personas que permanecen actualmente detenidas por sospechas de complicidad en la tentativa de conspiracion Boockarista.

Se nos informa que esta medida ha sido adoptada, en virtud de no resultar cargo alguno contra los procesados.

Comisiones de higiene—La Corporacion Municipal ha pasado con fecha de ayer la siguiente circular:

Al Señor Presidente de la Comision de Higiene de la Parróquia de....

Por los partes diarios que se reciben de las comisiones de Higiene, se ve que estas se ocupan de las visitas domiciliarias, tomando medidas en todas aquellas habitaciones que no se encuentren en buenas condiciones higiénicas, pues tal es el objeto de practicarlas.

Habria conveniencia en que esa Comision despues que concluyera esas visitas, pasara un parte respecto al estado higiénico de la parróquia, acompañando si es posible como ya lo he solicitado y como lo ha hecho ya la de San Miguel, una relacion de las casas de inquilinato, conventillos, bodegones etc., con la ubicacion de los mismos. Este conocimiento facilitará su cometido á los médicos que deben hacerse cargo del servicio sanitario de la ciudad.

Dios guarde al señor Presidente.

ENRIQUE PERISSENA.

Mariano Obarrio—Secretario.

Lance sangriento—En el partido de las Heras, ha tenido lugar ultimamente un lance, cuyos detalles horrorizan.

Una familia entera, compuesta del marido, la esposa y cuatro niños de tierna edad, han sido bárbaramente degollados por una turba de malhechores.

Parece que la causa que les ha hecho llegar á tan inaudito grado de ferocidad, era el deseo de robar la suma de treinta y seis mil pesos moneda corriente, que poseia la familia asesinada.

Las autoridades locales, apesar de sus indagaciones, no han conseguido capturar á los autores de este horroroso suceso.

Sucesos en el Paraguay—En la República del Paraguay ha estallado una revolucion encabezada por el General Serrano, quien se ha convertido desde hace tiempo en elemento brasilero.

Secundan el movimiento varios paraguayos de los que estaban en la provincia argentina de Corrientes, Avalos, Meles, Carísimo, etc.

Este movimiento revolucionario obedece á planes brasileros y ha sido fomentado, elaborado en la Asuncion, mientras el General Serrano, que era perseguido por la autoridad policial por conspirador, segun lo declararon con pruebas en la policía, el Sr. Daltro vice-cónsul del Brasil y un comerciante de la misma nacionalidad, quienes dijeron que habian recibido del Ministro brasilero Pereira Leal, la cantidad de cuatro mil fuertes, para sobornar las fuerzas de guarnicion y producir el movimiento en la Asuncion.

Descubierta esta conspiracion, la autoridad persiguió á Serrano, quien se hospedó en una casa de baja esfera en la Asuncion, á cuya puerta puso el General Mezquita, gefe de las fuerzas de ocupacion, una guardia para amparar al culpable.

Entónces el Ministro de Relaciones Esteriores reclamó al ministro brasilero de semejante proceder, y se llegó al temperamento de dejar al general Serrano que obtára entre salir del país ó retirarse á un establecimiento, situado en las inmediaciones de la cordillera de Azcurra, al Norte de la República.

Serrano obtó por este último; pero antes de salir de la Asuncion ha convenido un plan revolucionario, levantando en armas los distritos del Norte, de acuerdo con el elemento brasilero de la Asuncion, á lo que no es ageno, ni puede dejar de serlo la diplomacia y hasta el Ministro de Negocios Estrangeros que acaba de hacer el nombramiento de ministro plenipotenciario en la persona de Araujo Gondim, que ya ha partido para auxiliar á la revolucion y poner todo género de obstáculos al gobierno.

No hemos vacilado en consignar esto último, que no es otra cosa que un avance de nuestro juicio; pero lo hacemos por el conocimiento profundo que tenemos de las personas y de las cosas.

En cuanto á detalles del movimiento, podemos asegurar que todos han sido suministrados por los arsenales brasileros de la frontera, porque la campaña carece totalmente de armas y en las costumbres de las masas de campo no entra, como entre nosotros, el uso general de cuchillo—así es que el armamento debe ser suministrado, cualquiera que él sea, por los brasileros.

El pronunciamiento se ha hecho en Caacupé y de allí se han dirigido á Villa Concepcion, que está sobre el rio Paraguay.

Se dice que Serrano tiene bastante gente y creemos nosotros que conseguirá esto, porque el terror que su nombre ha dejado en la pasada guerra no ha pasado de la memoria de los que directa ó indirectamente han sido víctimas.

Desde luego ha puesto su cuartel general en Villa Concepcion á cuya villa está ligado uno de los acontecimientos mas salvajes de la guerra del Paraguay.

Conocido el movimiento, ya estallado, porque el gobierno lo conocia y estaba prevenido, se han tomado eficaces medidas en la Asuncion.

De la Asuncion han salido fuerzas á combatir las que tenga Serrano.

El Padre Mais, que estaba ligado á Serrano en la conspiracion pasada que se descubrió en la Asuncion, ha sido preso.

El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Facundo Machain viene en mision ante el Gobierno Argentino, á bordo del vapor *Taraguy*, que mañana estará en nuestro puerto.

El Gobernador del Chaco, teniente coronel Uriburu, se encuentra en la Asuncion, y á la fecha estará en viage para esta ciudad el vapor *Pavon* con pliegos para el Gobierno.

Sabemos que tanto el Sr. Uriburu, como el Dr. Derqui, encargado de Negocios, han telegrafiado al Gobierno.

Finalmente diremos que muchos de los paraguayos que estaban en Corrientes, han pasado al Paraguay, violando la palabra de honor y la fé prometida al Gobierno Argentino, cuando se les notificó que deberian pasar al interior de la República como medida de buena vecindad, tomada por exijirlo el Gobierno del Paraguay.

El Gobernador Pampin es muy culpable de este hecho.

Nuestro estimado cólega de *La Libertad*, anuncia que ha partido ya de Buenos Aires el agente confidencial del Presidente del Paraguay Dr. Acebal.

En esto se padece un gravísimo error.

El Gobierno Paraguayo no tenia aquí tal agente.

El Dr. Acebal vino pura y simplemente á prestar juramento en el Tribunal, para obtener el diploma de abogado, y á algunos negocios comerciales.

Lo de la mision política es absolutamente inexacto.

República Oriental—Ayer hemos publicado noticias que confirmaban la completa pacificacion del Estado vecino.

Hé aquí la proclama del Presidente de la República, que se habia anunciado:

¡AL PUEBLO!

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 13 DE 1875.

Compatriotas:

Los esfuerzos de la gran mayoría de ciudadanos y las virtudes características del ejército de la República, no podian menos de dar el venturoso resultado que hoy presenciamos—el completo restablecimiento de la paz y del órden.

Una grata esperanza rebosa en los corazones orientales, y nada debe sernos, tan dulce, despues del triunfo, como el olvidar los extravíos de nuestros hermanos.

Está visto que una providencia especial proteje á nuestra República.

Y pues ella se ha salvado, pueda decirse, con la mínima efusion de sangre, de la guerra civil y sus horrores consiguientes, debemos esperar que logre tambien dominar la crisis económico-financiera que hace mucho tiempo la aflige y detiene su progreso. Este será uno de los frutos espontáneos de la paz, que en buena hora se inaugura.

El país está ansioso de *libertad en el órden*, porque sabe ya por una dolorosa experiencia, que fuera del órden, la libertad es una quimera que solo puede alejarlo mas y mas de sus grandiosos destinos.

En breve ciertas preciosas instituciones, como todas las demas que garanten la Constitucion del Estado, volverán á su libre ejercicio.

El Presidente de la República, cumple con el deber de hacer público su reconocimiento á todos los leales ciudadanos, á la benemérita Guardia Nacional y al heróico ejército de línea.

PEDRO VARELA

Nuevas escuelas—La Corporacion Municipal de la Ensenada acaba de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, la construccion de un edificio destinado al establecimiento de dos nuevas escuelas, la una de varones y la otra de ambos sexos, en el pueblo de «Tolosa.»

El monto de los gastos ha sido avaluado en la suma de *trescientos y tantos mil pesos moneda corriente*, por el Departamento de Ingenieros.

Solicitud—El señor D. Eduardo José Viby, que ha desempeñado el puesto de preceptor de una escuela en el partido de San Antonio de Areco, obtenida en un concurso de oposicion, se ha presentado ante la Direccion General del ramo, pidiendo se acuerde una subvencion destinada á sostener un establecimiento de educacion que dirige en la ciudad de Mercedes.

Este establecimiento, denominado «Colegio Franco Argentino» cuenta con un crecido número de alumnos.

Distribucion de prémios—El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha pasado una comunicacion á la Direccion General de Escuelas, manifestándole que se han librado las órdenes [illegible] á un fin que se destina la suma de [illegible] pesos moneda corriente, que debe invertirse en la compra de libros para distribuirlos como prémios á los alumnos de las escuelas públicas.

Robo—En la noche del Domingo se ha perpetrado un audaz robo en una carbonería, situada en la calle de Talcahuano, entre las de Paraguay y Charcas.

Los ladrones se han llevado cuanto objeto encontraron á mano.

Sustrajeron tambien una suma de dinero.

Se han llevado los ahorros del infeliz dueño de la casa.

Cuando la Policía tuvo conocimiento del hecho, mandó un crecido número de vigilantes.

Hubo carreras de caballos, se hicieron sonar los pitos, se tomaron declaraciones; pero los ladrones no fueron descubiertos.

Revista alemana—Ha aparecido la duodécima entrega de esta publicacion que contiene las materias siguientes:

La Agricultura en la República—Colonizacion en Córdoba, por Don Juan Allemann (conclusion)—Escursion científica á Mendoza, por el Dr. D. F. Laybold (continuacion)—Cartas del alto Paraguay—Estadística rural de la Provincia de Buenos Aires—Bosquejos biográficos de ciudadanos argentinos—Progreso de la colonizacion en la República—Revista Política.

Escuelas públicas—Parece que las vacaciones de las escuelas dependientes de la Direccion General del ramo, no comenzarán hasta fines del presente mes.

Aun faltan bastantes escuelas que aun no han rendido sus exámenes.

Folleto—El Consulado brasilero en esta ciudad está distribuyendo un folleto sobre la Provincia del Paraná.

Dicho folleto se titula: «Informaçoes para os emigrantes.»

Hace un compendio político, geográfico, económico y administrativo del Brasil, y ademas contiene varios mapas.

Exposicion preliminar—El Comité Central Argentino para la Exposicion en Filadelfia en vista de la gran cantidad de visitantes que ha habido estos dias, ha resuelto cambiar las horas en que estará abierto para facilitar así la afluencia de gente.

Las horas que permanecerá abierta en adelante será de 11 de la mañana á 6 de la tarde y de 8 de la noche á 11.

Renuncia—El señor D. Salustiano Rivera ha pasado una nota á la Direccion General de Escuelas, elevando su renuncia del puesto de Sud Preceptor de la Escuela Pública de varones establecida en el partido de Lujan.

En libertad—Las autoridades de la capital vecina, han mandado poner en libertad al señor D. Leopoldo Juliá, capitan del vapor francés *Jupiter*.

El «Savoie»—Este vapor paquete francés, ha conducido á nuestro puerto quinientos diez y siete pasageros y ochocientos doce métros cúbicos de carga.

El coronel Flores—A bordo del vapor paquete francés *Jupiter*, llegó el Domingo al puerto de Montevideo el coronel D. Fortunato Flores.

Las autoridades no le permitieron desembarcar.

Perro bravo—En una casa situada en la calle de Perú entre las de Moreno y Belgrano, casi al lado del local del Departamento de Escuelas, existe un can tan extremadamente bravo, que tiene aterrorizadas á las personas que tienen necesidad de pasar por allí.

Es un enorme perro de Terranova.

Antiyer mordió á un jóven que pasaba por la casa, ocasionándole una herida grave en una pierna.

El Comisario de la Seccion respectiva tiene conocimiento de estos hechos.

Club Argentino—Hoy debe quedar definitivamente instalado este nuevo centro social.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas el dia de anteayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Rafaela Rodriguez, 15 años, argentina, fiebre tifus.
Sara Lanus, 7 meses, id, gastro-enteritis.
María Carcasona, 10 id, id, gastro enteritis.
Julio Pigard, 21 años, id, tuberculosis.
Gabino Fernandez, 6 id, id, apoplegia cerebral.

Cementerio de la Chacarita

Pedro Pinilla, 1 año, argentino, consuncion.
Carmen Perez, 6 meses, id, viruela.
Elías Casinelli, 5 años, id, difteria.
Miguel Lopez, 45 id, id, peritonitis.
Estanislada Morales, 1 id, id, gastro enteritis.
Serafin Gaudi, 37 id, italiano, vicio orgánico.
Luis Moranchel, 2 id, argentino, meningitis.
Manuel Paez, 53 id, id, tétano.
Leon Aurie, 43 id, francés, mal de pot.
José Gorosito, 28 id, argentino, tisis.
Santiago Garibaldi, 1 id, id, marasmo.
Juan Palera, 6 meses, id, hidrocéfalo.
Lorenzo Yederici, 10 años, id, ascitis.

Facultad de Humanidades y Filosofía—Los exámenes de tercer año de Historia principiarán hoy Miércoles á las ocho de la mañana.

DICIEMBRE 15 DE 1875.

El Secretario.

El «Elba»—Este vapor paquete inglés debe partir el dia diez y seis del corriente, con destino á Southampton y escalas.

Canalizacion del Riachuelo—El Ministro de Hacienda de la Nacion, ha pasado la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1875.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Tengo el gusto de contestar su nota fecha 7 del corriente mes, proponiendo las bases convenidas entre los ministros de V. E. y el infrascrito, para la construccion de algunas obras en el Riachuelo.

Elevadas estas bases á conocimiento del señor Presidente de la República, ha resuelto aceptarlas por considerar estas obras de suma utilidad para el comercio, que va á tener sin duda alguna una considerable disminucion de gastos en la carga y descarga de las mercaderías y frutos del país que por aquel punto se importen ó se extraigan.

Estas bases serán sometidas á la aprobacion del Honorable Congreso, á la apertura de sus próximas sesiones, para que dé su sancion á aquellas cláusulas que la requieran.

Remito á V. E. los planos y estudios del Riachuelo que posee la Nacion, los que deben servir para la confeccion del plano definitivo, que debe adoptarse de acuerdo entre ambos Gobiernos.

Dios guarde á V. E.

I. Gonzalez.

El Taquígrafo—Hoy debe aparecer el tercer número de este periódico.

Diputados—Anteayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

En vista de la insistencia de la Cámara de Senadores, se dió por terminado el incidente ocurrido últimamente y que conocen nuestros lectores.

En seguida se dió lectura á la nota del Senado, adjuntando el mensaje del Ejecutivo sobre las sesiones extraordinarias, la que fué puesta á discusion, y se resolvió considerar los siguientes asuntos incluidos en la prórroga:

Proyecto de ley de sueldos.
Id, id, de presupuesto.
Id, id, impuesto.
Justicia de Paz.
Proyecto de ley orgánica de las municipalidades.
Id de ley de imprenta.
Ley de colonizacion.
Ley de tierras.
Id de telégrafos.
Ferro-carril de San Nicolás á Junin.
Sobre construccion de ramales, en la línea férrea del Oeste.
Id suertes de estancia en el ejido de Junin.
Organizacion del jurado que debe entender en las acusaciones de los jueces.
Ley sobre caminos generales para la provincia.

San Miguel—La Comision de Higiene de esta parróquia ha formado un cuadro de todos los establecimientos que existen en la misma, donde es mas necesaria la vigilancia para la conservacion de la higiene pública.

Segun ese estado existen allí:

Colegio de señoritas y varones	16
Fondas y cafés	62
Casas de inquilinato conventillos	53
Cocheras	3
Caballerizas	6
Panaderías	6
Tambos	4
Obradores de confitería	6

Nueva-via férrea—Se nos comunica que próximamente quedarán terminadas las obras del ferro-carril que parte desde Patagones hasta las Salinas.

El principal objeto de esta línea es la esplotacion de las grandes cantidades de sal para el abasto del país.

Es una industria nueva que dará gran importancia á aquella localidad.

Exámenes—Mañana deben tener lugar los exámenes de taquigrafía en la Escuela Normal de Maestros de la Provincia.

Solicitud—Anunciemos á nuestros lectores que el Poder Ejecutivo de la Provincia habia espedido un decreto, suprimiendo las sucursales de sellos establecidas en algunos partidos de nuestra campaña.

Los vecinos de Mercedes han formulado una presentacion ante el Ministerio de Hacienda de la Provincia, pidiendo la revocacion de tal medida.

La peticion está suscrita por ciento cincuenta firmas.

Movimiento—Insertamos á continuacion un estracto del movimiento habido durante el próximo pasado mes de Noviembre, en el Hospital General de Mujeres:

Entrada		96
Salida	58	
Muertos	22	
Existencia que pasó á Diciembre	6	
	96	96

Noticias marítimas—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto, con los destinos que se indican, los siguientes vapores:

Para Montevideo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton, el vapor paquete inglés *Elbe*, la correspondencia se recibirá hasta la una y media en la sucursal del Correo.

Anuncian tambien su salida para hoy los vapores ingleses *Biela* para Amberes y *Scindia* para el Havre.

Solo el vapor Nacional *Capitan* se espera hoy con procedencia del Rosario y puertos intermedios.

Ayer fondeó en el puerto el vapor francés *Savoie* procedente de Marsella y escalas, á la tarde desembarcaron los pasageros que conducia.

Anteayer salió para Amberes el vapor Belga *Steimann*.

El vapor francés *Mendoza* siguió viage de Rio Janeiro para nuestro puerto el dia 12 á la noche.

El vapor *Senegal*, de la misma compañía, llegó el 6 á Burdeos.

Han entrado á Montevideo los siguientes buques de Ultramar:

Mia Madre, barca italiana de Cádiz.
C. Kinidsen, barca noruega de Cardiff.
Ruby, id inglesa de Montreal.
B. Smipson, id noruega de New-York.

El paquete inglés *Guadiana* llegó el 2 del corriente al puerto de Southampton.

GACETILLA

Hasta hoy dia de la fecha, no hemos hablado á nuestras lectoras de una amiguita que tenemos muy mona, muy bonita, muy amable.

Se llama, Tula, y tiene los ojos azules como el cielo, y los lábios rojos como la flor del granado, y los dientes menudos y blancos como el marfil.

Es bajita, regordeta, tiesa como una ardilla y graciosa como una andaluza.

[illegible]

[illegible] el defecto es el ser coqueta [illegible] te, tratándose de un sexo cuya principal virtud no es la constancia y cuyo mayor placer estriba en desesperar á los pobres hijos de Adan.

Gracias á esa cualidad, Tula es asediada noche y dia por una verdadera nube de galanteadores que mendigan sus sonrisas, sus miradas y se disputan su amor con una constancia digna de mejor causa.

¿Merece alguno de ellos la preferencia de Tula? no se sabe, aunque tenemos fundados motivos para creer que no. Tula no tiene corazon ó al menos no lo usa.

Hay quien se compra un sombrero y al llegar á casa, lo deja en un rincon y se olvida de él, por uno de esos raros caprichos tan comunes al hombre.

Tula tiene el corazon nuevecito, flamante, sin estrenar. Por esto juega impunemente con el amor y se burla de los hombres.

El sombrero pasa de moda y hay que dárselo á cualquiera, aunque sea al aguador ó al basurero. El corazon reclama por fin sus derechos, y como han sobrevenido los años y su dueña no está en condiciones de hacer grandes conquistas, hay que regalárselo al primero que pasa por la calle, y gracias que este lo acepte.

Tula tendrá mal fin, no les quepa á VV. ningun género de duda.

Hoy la asédian mil galanes,
Pues es jóven y bonita,
Y ella burla sus afanes
Con una intencion que irrita.

El corazon de un amante
Es para Tula una rosa,
Que acaricia un solo instante
Y deshoja caprichosa.

Con una sonrisa mata
A quien la ama con anhelo,
Y tiene siempre la ingrata
Para sus ardores... hielo.

La dulce luz de sus ojos
Hechiza los corazones,
Y agosta con sus enojos
Las mas bellas ilusiones.

Mas el sol de su hermosura
Los años eclipsarán,
Y en su amarga desventura,
¿Quién mitigará su afan?

Bajo el peso del dolor
Morirá pisando abrojos,
Sin que un ósculo de amor
Cierre sus celestes ojos.

¡Y quién sabe, voto á brios,
Si, veloz como un venablo,
Al dar Tula su alma á Dios,
No se la arrebata el diablo!

A la que es *falsa y veleta*
Dios castiga con rigor;
Mujer, no seas coqueta,
¡Te lo pido por favor!

—

Harto sabemos, y porque lo sabemos nos duele, porque al fin y al cabo nuestra sensibilidad está tan desarrollada que nos permite condolernos tanto de las agenas como de las propias desventuras, harto sabemos, repetimos, que Tula se reirá de nuestras predicciones y seguirá coqueteando como si tal cosa, pero si no á ella, á otras puede ser provechoso y saludable nuestro consejo.

La coqueta suele subyugar á los hombres mucho mejor que la ingénua y sencilla, pero los hombres llegan á cansarse de una lucha para ellos infructuosa y la abandonan al fin convencidos de lo peligroso que es querer á quien tiene el corazon nuevo y sin estrenar.

Y cuando un galan se aleja
Del lado de una beldad,
Y hace pública su queja,
Todo el mundo al fin la deja.
¡Solteras, escarmentad!

∴

El año 1875 está por abandonarnos.

Se lleva muchas esperanzas malogradas y nos deja, en cambio, muchos desengaños y decepciones.

Vino prometiéndonos felicidad y se va no habiendonos dado mas que disgustos.

A su debido tiempo le ajustaremos cuentas.

Si su sucesor es como él, bien pudieramos suprimir los años como artículo de lujo.

Estamos íntimamente convencidos de que las mujeres apoyarán con calor nuestra indicacion.

Desde que los años nos suprimen á nosotros, ¿por qué no los suprimimos á ellos?

∴

—Don Simon, malo es beber.
Malo es beber, don Simon.
—Si el vino es vino [illegible]
Soy del mismo parecer.

∴

Creemos que gustará á nuestros lectores la siguiente curiosa anécdota.

Estando el pobre Pelisson prisionero en la Bastilla, fué privado de todos los recursos que procura el estudio, quitándole sus libros y hasta la tinta y el papel, no concediéndole otro criado que un francés estúpido, que solo sabía tocar la zampoña.

Pelisson supo encontrar en él un recurso contra el fastidio.

Una araña tejía en un respiradero que comunicaba algo de luz al calabozo, é intentó y consiguió domesticarla.

Para ello principió por poner moscas en el borde del respiradero, mientras el bearnés tocaba la zampoña.

Poco á poco la araña fué acostumbrándose á salir del agujero cada vez que le avisaban con la música para correr sobre la presa que le presentaban.

Continuó el prisionero cebándola de este modo, poniendo cada vez mas lejos las moscas, hasta que al cabo de algunos meses hizo llegar la araña hasta el fondo del calabozo, y poco despues á sus mismas rodillas.

En tal estado las cosas, vino un dia el gobernador á ver á Pelisson, y le preguntó con una sonrisa insultadora

—¿En qué os ocupais?

El preso, con semblante sereno, hizo venir á su mano la araña, diciendo:

—Mirad, he sabido crearme esta diversion.

Viendo esto el gobernador, arrojó al suelo la araña y la mató.

Esta accion cruel llegó á oidos de Luis XIV, quien mandó destituir al gobernador.

∴

Por haber salido mal compuesto, ó mejor dicho *descompuesto*, reproducimos el siguiente suelto de nuestra [illegible] anterior.

«Parece que en las redes policiales cayó otro pez, es decir, otro conspirador.

«Y parece que al saberlo un personage de los del dia, exclamó montando en cólera

«Estoy dado á Belzebú!
Mire usted que es mucho cuento!
Pues va que me hacen el [illegible]
Hay que hacer otro [illegible]
lacro de fusilamiento.»

∴

Ayer nos decia una señora

—Yo no se por qué los que publican almanaques no hacen los meses mas largos.

—¿Y qué ventajas reportaria esta innovacion? no pudimos ménos de preguntarle con curiosidad.

—Caballero, si cada mes tuviese sesenta dias, por ejemplo, cuando una llegara á los treinta años no tendria mas que quince, al paso que con los meses tan cortos envejecemos mas pronto. Ya ve V. si seria ventajoso alargar los meses.

∴

Don Emilio Mitre salió en libertad

No se sabe cuándo volverá á ser preso.

∴

Un distinguido coronel ha escrito una carta á un elevado personaje de la República, en la que le dice entre otras peregrinas cosas, que se trataba de *quitar de en medio* á varias personas notables del país, en cuyo número se incluye el mismo con una modestia que le abona muy mucho.

Esto nos trajo á la memoria aquella conocida coplita de Villergas, segun creemos

Estamos en un mundo
tan miserable,
que si uno no se alaba
no hay quién le alabe.

∴

Voy á darte una paliza.

—Corriente: te firmaré el recibo... en las costillas.

∴

Doña Paz ha llegado á la vecina República, segun nos escriben de la capital.

Pero se agrega que permanecerá allí poco tiempo.

¡Se ha vuelto tan andariega esa señora!...

∴

Hemos visitado la Exposicion de los productos que deben mandarse á la de Filadelfia, y nos ha sorprendido no ver en ella

Ni la guitarra de Gainza,
ni los *tacos* de Colás,
ni el sombrero de un Ministro
que no hace falta nombrar;
ni la muestra de las copas
que usa un moderno *D. Juan*,
ni el impuesto de limpieza,
ni el retrato de Alvear.
Olvido es este, lectores,
por demás trascendental,
que el que acuda á Filadelfia
jamás nos perdonará.

∴

En un periódico de caricaturas hemos visto á D. Nicolás disparando una pistola.

¡Así se escribe la historia! digo, no, ¡así se dibuja!

∴

Basta por hoy.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Vapor paquete italiano «Comercio» saldrá para Concordia el viernes 17 del corriente. Recibe pasageros, carga y encomiendas. Mas informes 25 de Mayo 78.
d15-v17.

—

Para la Colonia (Banda Oriental) el vapor «Belgrano» saldrá de ésta para dicho puerto el sábado 19 del corriente á las 12 del dia, regresando de allí el dia domingo 20 á la misma hora, llevando pasageros. Por mas informes ocúrrase á la agencia de
Ch. M. Berm y Ca.
d15-v19. Calle 25 de Mayo núm. 89.

SOLICITADAS

Al César lo que es del César

En el *Tribuno* del 11 y el *Pueblo* periódico de Mercedes, hemos visto con sorpresa un suelto en que dice: «que una de las galeras de nuestra empresa habia volcado, viniendo del Salto, en la calle núm. 30 á cuatro cuadras de la plaza.»

Si no comprendiéramos la maligna intencion de los que han engañado á los noticieros de los referidos diarios, no tomariamos la pluma para desmentir lo que para el público es una trivialidad, pero que para nosotros afecta nuestros intereses y crédito.

Tratándose de una empresa del género de la que regenteamos, una noticia falsa le perjudica y hace mal; máxime cuando hay otras que emplean los mayores esfuerzos á guisa de competencia.

Es por esta razon que queremos establecer la verdad de lo sucedido.

Ninguna de nuestras galeras ha volcado hasta ahora, y esto lo podemos garantir con los numerosos viajeros que nos protejen.

La galera que ha volcado en el viaje indicado, es la de D. Jorge Vallée, y no es la primera vez que le sucede esto.

Hay mas—A diez cuadras de la posta de Santa Rosa, y [illegible] corriente, tuvo [illegible] para el Cármen [illegible] los pasageros [illegible] esperamos, [illegible] sufrieron [illegible] crédito, como los [illegible] señor Cárdenas [illegible].

Si para [illegible] se necesitase [illegible] profesion, jamás [illegible] dios; porque [illegible] sagerías está [illegible] de tantos años, como [illegible] que nos conocen [illegible] cía, no teniendo como el señor Vallée [illegible] de que nuestra empresa sea la mejor de la República.

Mensagerías Argentinas—Los empresarios,
Careaga, Guzman y Ca.

Interesante

Un aficionado á los goces de la ebriedad, ó mejor dicho un fámoso discípulo de Baco, que siempre ha sido y es hoy en dia desgraciadamente odiado del bello *sexo*.

Trazaré un hecho curiosísimo que por el cual prueba lo espuesto.

Ayer se presentaron dos elegantísimas niñas porteñas, consultándome sobre este particular, diciéndome:—Señor doctor Tell: ¿es verdad que vd. posee veinte grados de fluido magnético?

¿Porqué tal pregunta? contesté yo.

—Es porque queremos que nos haga vd. el favor de convencernos de la fuerza de su fluido, que es el objeto que nos trae aquí.

Despues de dos segundos de reflexion y puesto en obra mi fluido les contesté lo siguiente: Vds. hace ya diez dias que están afectadas de una atroz fiebre gástrica tomada momentáneamente una tarde que Vds. pasaron como á las seis por la calle de Corrientes y que por casualidad, no han tenido las precauciones de esquivar á un tal discípulo de Baco que posee la fuerza de veinte y un grado de fluido alcohólico en su traquea. Pues bien: este fluido tan horroroso y maléfico, tiene la facultad de afectar á las personas que no tengan la precaucion de apartarse de él conforme lo encuentren.

—¡Ay Dios mio! en efecto: es como Vd. dice y volviéndose á la compañera le pregunta:

¿Te acuerdas de aquel individuo que nos arrojó ese tubo alcohólico al rostro y que tenia la barriga tan hinchada y que vos misma me dijiste que debia padecer hidropesía crónica?

—Ah! es cierto.

—Pues, bien doctor, ¿Vd. se anima á curarnos? me dijeron, llorando.

—Me comprometo señoritas, pero con la condicion de que Vds cada vez que vean á este individuo recuerden que posee la potente fuerza de 21 grados de fluido *rinólico* alcohólico y por consiguiente avisar á sus compañeras, de que cuando encuentren á este tipo raro se aparten media cuadra ántes de tropezar con él.

¿Y cómo se llama este sujeto?

Es un doble impostor contesté yo, y se llama Giovanni Reedaelli y pertenece á la Direccion del *Operario Italiano*.

Firmado y garantido por el doctor y profesor—
Rafael Tell.

¡¡Que importante aviso!!

Es el que anuncian hoy los Sres. Hidalgo y Torres del espléndido terreno de Santa Lucía, que constituyen tres manzanas.

Este remate tiene lugar el próximo domingo á las 4 en punto, por órden del Banco Hipotecario y á cualquier precio se venderá, tienen órden los señores rematadores de no regresar á la ciudad hasta no vender el último lote.

Aprovechar, pues.

Adoquinado, gas, aguas corrientes, tramways cada 5 minutos, de todo hay allí.

El domingo 19, no olvidarse.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 14

La plaza se ha manifestado hoy en sentido de baja de [illegible] manera tendida, habiendo llegado los precios desde [illegible] hasta 72 3/8

Las ventas que se han efectuado son las siguientes

Al contado	serie	A	10,000	á 72 1/2
Fin de mes	"	"	30,000	á 72 3/4
"	"	"	110,000	á 72 5/8
"	"	"	120,000	á 72 1/2
			260,000	
Enero 31	"	"	10,000	á 73
	"	"	30,000	á 72 3/4
	"	"	10,000	á 72 5/8
			50,000	

A última hora quedaban vendedores para fin de mes á 72 1/4 y 72 3/8 para 31 de Enero.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 14

Tenemos varias ventas de lanas de consideracion que se realizaron ayer á última hora y que con las ventas de hoy las apreciamos en mas de 40,000@ segun á las clases los precios entre mas [illegible] de 60 á 78$

Demostramos los precios al rededor de los estremos, porque seria difícil detallarlo.

Algunos lotes se llevan á depósito por traer precios limitados.

No tenemos nada notable en frutos generales, siguen con precios de la semana, siempre en baja los lanares de clases generales.

Sin ninguna entrada de trigos de la nueva cosecha pero que se esperan por momentos, daremos cuenta de su movimiento.

Ventas de hoy y ayer á última hora

Tres lotes lanas de pastos fuertes legítimos que valia 82$ por 78$ @

Ventas generales buenas lanas al rededor de 70$ como 70 á 75 id id

Clases intermedias 76 y 72 id id
Con pequeños defectos, varias 66, 67 1/2 y 68 id id
Defectuosas con abrojo 58 y 60 id id
Cueros—Vacunos de matadero 135 y 136 id pda.
De campo 130 y 132 id id
Lanares de matadero de fábrica 24 rls 2 p[illegible]
De temporal embarrados 21 id lib
De campo generales 18 á 19 id id
Deshechos 13 á 14 id id
Corderitos clasificados [illegible] doc
Corderos, general precio 25 id id
Potros 38 id uno
Cerdas del Norte, sin interés 110 id @
Gorduras Sebos de esportacion firmes 14 3/4 y 14 [illegible] rls ftes
Grasas y sebos de campo 39 á 42$ @
Pisados 29 y 30 id id
Cereales Sin entradas de trigos
Maiz en espiga firme 100 á 105$ fga
Desgranado 95 á 9[illegible] id id
Cebada en depósito 38 id id
Harina del país 37 á 39 id @

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 14

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido

Mezclas 66 á 70@
Mestizas id 72 á 78 id
Id finas id 78 á 83 id id
Especiales id 85 á 88 id
Cueros vacunos secos de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 137 á 140 pda.
Pieles lanares matadero 18 á 23 1/2 rls lb.
Campo 16 á 21 id id.
Pelados id 30 á 40 doc
Otras clases id 115 á 200 id
Corderos id 18 á 24 id.
Corderitos id 7 á 9 id
Cueros secos de potro—segun su clasific. 31 á 39 uno
Cerda—de acuerdo con su clase 110 á 125 @
Venados—lib o de pintados 7[illegible] doc
Pluma—Pequeña [illegible] 24
Nutria $ 7 1/2 á 9 id
Grasa y sebo—condicion de export 14 y 3/4 rls fts
Id id id campo 40 á 42
Pisado id id 28 á 30 id.
Panzas id 37 á 40 id
Aceite potro en casco 40 á 42.
Cereales Trigo segun calidad 165 á 2[illegible]
Maiz id id 80 á 100 id fga
Cebada id id 35 á 46 id
Harina, segun clase y procedencia id 37 á 39 id @
Afrecho, id id id id 5 á 6 id
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 379 á 385 tonelada.
Mezcla id id id id id 330 á 359 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 17

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Exequiel Cárdenas, Emilio Bulano, Balcarce	670
Serna y Blanco, Tomás Melo, Rauch	440
Salaberry y Mandia, Pedro Gomez, Tres Arroyos	322
Id id Felipe Diaz, Rauch	259
Id id Luis Montes de Oca, Monsalvo	182
Id id Aparicio Tobares, Chascomús	109
Herrera y Megas, Natalio Ruiz, Tuyú	316
Lúcio E. Reinoso, Martiniano Gomez, Tandil	342
Leandro Linch y ca., Miguel Gonzalez, Loberia	376
Id id Toribio Mujica, Tuyú	249
Martiniano Videla, Manuel Ledesma, id	301
Manuel F. Garcia, Manuel Garcia, Necochea	310
Martinez é Iturriza, José Crotto, Dolores	224
Id id Felix M. Piñero, Ajó	159
Orma y Vivot, Francisco Castellano, Ayacucho	222
Torres y Diaz, Rafael Islas, Azul	239
Sulpicio A. Gomez, Ignacio Loiza, Pila	203
Id id Cupertino Girado, Ayacucho	54
Juan B. Anasagasti, Juan Canales, Rauch	184
Dionisio Esquivel, Pablo Rodriguez, Giles	148
Mariano Alvarez, Juan Piñero, General Alvear	147
Id id Fortunato Grecco, Matanza	25
Atanacio Ceballos, Saturnino Unzué, Mercedes	125
	5616

Precios de la hacienda el 13 de Diciembre de 1875.

Novillos de saladero 200, 220, 230, 250, 300, 339.
Vacas de id 180, 190.
Carne y sebo 100 á 250.
Cueros de novillo 140 á 145.
Idem de vaca 70, 80.
Terneros 80, 90, 100, 110.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14

Marsella el 16 de Noviembre, Barcelona el 17, Montevideo el 13 del corriente vapor frances Poitou 1740 tons cap Guiraud a E. Bonnemason con a Rocha hos 20 cjs higos, a Challe ca 1 cj guantes, a V. Ocampo 57 cjs fideos—De Génova, a G. Monguillot 5 cjs impresos, a Gilardi ca 2 cjs meros, a G. Bonnemason 1 cj pieles, á la órden 4 cjs meros, a A. Carbone 1 bto id, a L. Dagnino 300 cjs fideos, 294 barriles, 55 cjs quesos, a Castagneto 1 bto meros, a F. Ambrosetti 2 cj id, a J. C. Amaro 1 cj id, a L. Lowemberg 3 cj id, a Sivori ca 5 cjs id a G. Migore 12 cjs castañas, a Rossi ca 6 cjs vino—De Marsella a Bemberg ca 6 cajones sedas, a la órden 26 mercancías, 9 bles municion, a Challe y compañía 1 cj peines, a Claride y ca 3 btos queso, a la órden 48 cj vino, 500 santos papas, 180 cjons municion, a Artonne 3 id confites; a P. Periasé 3 id sombreros, a E. Bloch 1 id mercería, a Parenthon y ca 1 id ropa, a J. Bardichon 10 cj pieles, 1 id seda, a J. Challe 5 cj id, a Verney ca 2 id [illegible], a J. Jaccard 1 id relojes, 1 id música, a M. Borelli 1 id meros, a Huisillieres 3 id id, a Loddé 4 cj perfumería, a Mariani ca 300 bcas azucar, a la órden 300 id id, 300 cj vermouth, 300 id ajenjo, a C. Cairo 7 bls 12 cj ropa, a Moliot 1 id sombreros, a Challe H 2 id paraguas, a Termapin 2 id meros, a la órden 400 bcas azucar, a P. Melfino 1 cj chocolate, 3 id frutas, 1 id dulce, a C. M. Joly 7 bls diarios, a P. Avellaneda 1 id camisa, a F. Perez 50 id cona, a M. Viago 1 id calzad, a A. Ales 1 cj camisas, a P. [illegible] cjs meros, a J. Puig 2 fardos libros, a G. Casanova J. cjs meros, a J. Fernet 7 cjs id, 1 cj [illegible] [illegible]

[illegible] Rio Uruguay. [illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE.

Se necesita una en la calle Florida 192 altos. d15v17

Gratificacion se dará una buena al que presente en la calle de Reconquista n. 1?8, uno de los siguientes objetos robados en el muelle de la Aduana el dia 7 del corriente, mientras su dueño se bañaba: un reloj de oro con tapas bordadas n. [illegible], una leontina grande de 6 hojas Rodiers, una cadena de oro cuperio torcida y un llavero con 7 llaves. d15v18

Sirvienta Se necesita una en la calle Independencia n. 204 se prefiere extranjera. d15v16

Calle de Rivadavia n. 47 plaza del 25 de Mayo, se alquilan 2 casas una baja, y otra alta para tratar al n. 61 de la misma. d15v17

Perdida en la tarde del Domingo 12 del corriente y en uno de los tramways que salen de la Plaza Victoria por Bolivar al Once Setiembre, ó en el que va de Juncal á Barracas se perdió una cartera, que entre otros papeles y un poco de plata se encontraba un recibo en papel sellado á favor de José Alonso por valor de 1119 $ m/c y como el que se la encontró no le ha de servir de nada, se suplica que bajo de un sobre y por el correo lo remita á dicho Sr. á la calle de Reconquista 62 donde se compra vende y cambian libros usados y papel por ... d15v18

Granadinas negras lisas de 3 ½ va. de ancho id á baston y floreadas, granadinas de hilo y seda de colores tienda Perú n. 40 precios ínfimos. d15v16

NO HAY COLERA

ACUDA TODO EL MUNDO

AL NUEVO ALMACEN CERVANTES

Donde encontrarán lo mas barato que en otra parte, se acaban de recibir orejones frescos á 12 ps lb, azúcar blanca á 8 ps, rica cerveza alemana á 6 y 8 ps botella, rica yerba paraguaya á 4, 5, 6 y 7 ps lb; turron fresco de alicante.—Almacen Cervantes Potosí 417 y B Orden 109. d15v25

Ama de leche Italiana, se ofrece una en la calle de Europa n 566 d15v18

Mucama en la calle Victoria 469 altos a la izquierda se necesita una que sepa planchar, se prefiere extranjera d15v17

Almacen de menudeo se vende uno de muy poco capital en la calle de Chacabuco 666 su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa de las 6 de la tarde adelante; si no se consigue la venta se admitiria un socio que sea inteligente en el ramo d15v18

Batones y vestidos blancos bordados con boléndines de hilo, hay un gran surtido en la tienda Perú n. 40. d15v16

Muchacho se necesita uno de 10 á 15 años se prefiere español, ocurrir a la calle de Maipú 552. d15v16

Para luto gran surtido de cachemiras, merinos, alepines y lustrinas negras pañuelos de granadina y crespon lisos y bordados, pañuelos de hilo grandes de novedad á precios módicos tienda Perú n. 40. d15v16

Piano perpendicular se vende uno de excelentes voces y en perfecto estado se dara por 1,800 $ que es menos de la mitad de lo que vale para tratar ocurrir Santa Fé 156 entre Esmeralda y Suipacha. d15v17

Se vende una yunta de caballos de tiro muy mansos y maestros sin defecto alguno, se darán a prueva, para tratar calle de Chile n. 700 á toda hora del dia. d15v17

De hilo gran surtido géneros de hilo para sabanas hay clases especiales, alemaneses de hilo y servilletas de todos tamaños tienda Perú n. 40. d15v16

La Sra. Da. Agustina E. de Llanos

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1874

Pio Llanos esposo, sus hijos, hermanos hermanas políticas y demas deudos de dicha finada, invitan á sus amistades al funeral rezado, que por ser el primer aniversario de su fallecimiento, se celebrará en el templo de la Concepcion, el jueves 16 del corriente a las 10 de la mañana, favor a que quedarán agradecidos. Es única invitacion. d15v16

Niñera se precisa una Cangallo num. 404. d15v17

Niñera se precisa una en la calle Victoria 469 altos á la izquierda. d15v17

Máquina de coser propia para familia Pilaka Thimo hace el trabajo, se venderá por la mitad de lo que costó Zeballos 290. d15v15

Teneduria de libros por partida doble cuentas y letra inglesa se enseña con perfeccion a los pobres se enseña gratis Victoria 770 d15v18

Tenedor de libros se ofrece uno práctico que ha estado 3 dias sin comer por falta de plata Victoria 779 primer patio tercera puerta a la derecha d15v18

Comision de Canalizacion DEL RIACHUELO

Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo, pide á las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaría de la comision de aguas corrientes Potosí 161 hasta el 30 de Diciembre los planos informes y demas estudios que hubieren hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision.*

Toldo se vende uno con poco uso de 10 va por 8 1/2 es de rica lona y tiene todo lo necesario para colocarlo ocurran Victoria 469 altos a la izquierdo d15v17

AL PUBLICO

El Consejo de Hijiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico que los señores que forman el mismo, es decir: que ellos no son de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos m/c. por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables para ellos.

Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.

Pues bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sobre indicada; 1º Tendrian que probarme por las vias legales la razon de esa multa; es decir formandose una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art. 33 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan a hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continue insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del articulo 25 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio". es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique a la moral pública ni sea contrario á las leyes del pais ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales; pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta medicos alópatas rara vez hay dos médicos que expresan la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por ese motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año hé acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me poben de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Legislatura condene ó rechase a un órgano tan conspícuo, bienhechor y útilísimo en este tan florido y libre pais republicano, en vista del tan clarito y bien esplicado art. 33 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los titulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir examenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".

NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez, son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.

Y yo como tengo la persuacion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo espuesto, esperando se me conteste.

Director y Profesor—*Rafael Tell.*

d15v18 d. p. 1/2.

BANCO NACIONAL

CONVOCATORIA

La Asamblea General de Accionistas queda convocada para el dia Juéves 23 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la sociedad musical, calle Reconquista núm. 202, con el objeto de presentar el informe de la Comision Examinadora, y ocuparse de los demás puntos que contiene la Memoria del Directorio.

Las boletas repartidas anteriormente servirán para entrar, y solo se darán nuevas á los que las hubiesen perdido.

El informe de la Comision está á disposicion de los Sres accionistas en la Secretaría del Banco.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875.

El Directorio.

d15v23.

TARIFA DE AVALUOS

PARA EL AÑO DE 1876

Completamente reformada teniendo cada artículo de los contenidos en ella, el derecho que debe pagar.

Contiene además:
La ley de sellos postales.
La de papel sellado.
La de faros
La de muelles.

Se vende en la imprenta calle de Belgrano 133 y 135. d15v30.

EN LA SASTRERIA PERU 165

Se precisa un oficial sastre; para trabajar en la misma. d15v20

Ama de [illegible]

Se ofrece [illegible] d15v16

ALMANAQUE DE LA ABUNDANCIA PARA EL AÑO 1876

Se vende por mayor y menor en la fábrica de cigarrillos especiales "La Abundancia" y en la Librería "Martin Fierro" Bolivar 30. d15v16

Se ofrece un jóven hijo del pais para dependiente de alguna casa de comercio, ya sea en la ciudad como en la campaña, calle de Suipacha 768, tiene recomendaciones. d15v18

Perra perdida Se ha perdido una que mira á los que lo llaman Fany, tiene por señal varias manchas negras sobre el lomo y otras pequeñas del mismo color en las piernas, el que la entregue en la calle Esmeralda 193, será gratificado. d15v18

ES EL MEJOR PASEO DE ESTA REPUBLICA

¡El Gran Boulevard!

¡BARRACAS AL NORTE!
Ó SEA AVENIDA
¡SANTA LUCIA!!
gas, aguas corrientes, adoquin
Tramway cada 5 minutos
Todo lo confortable lo hay
¡ALLI!
4,000 CARRUAGES HAN ASISTIDO
A LA FIESTA 4,000
¡NO EXAGERAMOS!
¡atencion pues!
FIJARSE BIEN
POR ORDEN DEL BANCO
Hipotecario
S REMATA LA
PLAZA de STA. LUCIA
¡3 Grandes manzanas 3!
En lotes
¡Al alcance de todos!
¡Y á cualquier precio!
¡Por lo que dén!
Es órden terminante del Banco, De liquidar este negocio al precio que paguen! ¡Por ser finado el deudor! Nada de Parque 3 de Febrero! Es el principal paseo de Buenos Aires ¡La gran calle Real de Barracas al Norte! ¡No se dude! ¡Y como comercial! Idem, Idem El Domingo 19 del corriente A las 4 en punto. Con una espaciosa carpa, con cerveza y algo más. Daremos principio á la venta de dicho magno terreno, previniendo que no regresaremos á la ciudad sin liquidar todo, No hay que hacer! Es órden terminante! ¡Aprovechar pues! La época es superior para comprar no así para vender. Todo á Santa Lucia el Domingo 19 del corriente á las 4 en punto.

HIDALGO Y TORRES
REMATADORES
d15v19

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á renovarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que al no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la solicitaren —Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Secretario* d11v16 d p 1/2

Se venden 2 casas una en 40,000 $ en la calle de Lorea entre [illegible] y Progreso 13 va. de frente y 57 de fondo 2 piezas de azotea a la calle con 2 ventanas de rejas tramway a la puerta ida y vuelta á San Francisco y la otra por 95,000 $ calle de Chile 564 entre Santiago del Estero y San José con 4 piezas de azotea y 1 con techo de zinc y todo lo necesario 8 y 3/4 va. de frente y 49 de fondo con un altillo de 8 va. su favor para tratar Chile 564. d14v16

Raquel de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Diciembre de 1875

Sus padres Federico de la Serna y Enriqueta Ocantos de la Serna y demás deudos suplican a las personas de su amistad se dignen asistir a las misas generales que se celebrarán en el templo de San Ignacio el Juéves 16 del corriente de 8 a 11 de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos. d14v16

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones calle de Cochabamba 93. d14v16

Peon se precisa uno que tenga recomendacion de su conducta se dará 300 pesos mensuales, ocurra Rivadavia 30 d14v16

Casa para familia se desea alquilar una casa baja en los barrios del Norte de la ciudad que tenga frente y fondo completo, 12 ó 15 piezas y cochera. El que la tenga en estas condiciones y quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Tucuman n. 150. d14v21

Se precisa un oficial zapatero en la calle de Lorea 204. d14v16

Cocinero italiano se ofrece uno para casa particular calle de Lorea 204. d14v16

Dinero el que quiera ganar mucho dinero pase por la calle del Temple 769, donde se compran charreteras, franjas, trencillas y galones militares de toda especie y por mas viejos é inservibles que sean, Temple 769. d14v16

Magnificos potros se recibirán en esta semana en el Saladero de Caseros y se venderán á precios equitativos. d15v16

Banco Nacional De conformidad con la resolucion del Directorio de 18 de Agosto último se ha dispuesto entregar el 1º de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $f 0 69 c, por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de $f 2.40 es por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio.* d14v20

Cocinero se ofrece un español con buenas recomendaciones, ya en la ciudad ó campaña calle de Maipú 148. d14v16

Dependiente de farmacia se precisa uno en la farmacia de Granwell, Rivadavia núm. 30. d14v16

Una cocinera se ofrece para cocinar en casa de familia, es española, darán razon calle Potosí p. 7. d14v16

Armeria de C. Alvaladejo y Ca San Martin 57, Escopetas de uno y dos tiros de todas clases y sistemas, rifles, pistolas, revólvers, cartuchos, cuchilleria de Rodgers, artículos de casa, espadas y tiros para espada. Composturas de armas de todas clases. d14v16

Se ofrece una ama de leche italiana primeriza, con buenas recomendaciones, calle de Larrea 59 d14v16

Costureras se precisan en la gran fabrica de camisas a medida, calle de Chacabuco n. 63 es inutil se presenten sinó saben bien su obligacion. d12v15

Cochera con cama se precisa en la calle de Perú 215, tambien se necesita una niñera. d12v16

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ella las damas de Barcelona para hermosear su tez y los exelentes resultados que han dado en este pais a todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d12v15

Se alquilan dos habitaciones amuebladas con balcones a la calle, en casa de familia calle del Parque 375 en los altos. d12v16

Cajones Para vermouth francés y torino, licores Hesperidina, vinos en general, galletas, almidon etc etc, marcados a fuego ó con tinta, imitacion perfecta en hechuras y maderas, precio un 20 p% mas bajo que en cualquier otra parte. Aserradero «Solis» calle de Cochabamba esquina a las de Entre-Rios y Solis. d14v16

Se alquila el almacen calle de Rivadavia números 364 y 366 alquiler módico d14v16

Tul para mosquiteros De 2 1/2 y 3 va. de ancho camisas para señoras y niños, percales franceses, géneros de hilo para vestidos, medias cortas y largas, organdines calados, pañuelos de hilo lisos y bordados batones y vestidos de percal, enaguas bordadas, abanicos paricotes, pañuelos de granadina, blondas, puntillas, medias caladas para niñas y señoras, se han recibido en la tienda calle de Perú n. 109. d12v16

Se desea alquilar una casa para familia, que tenga 10 ó 12 piezas fondo completo ocurran Rivadavia n. 278. d14v16

Ama de leche en la calle de Cochabamba 493 se ofrece una de nacionalidad española, para criar a fuera ó en su casa d14v16

ACEITE PURO DE HIGADO De bacalao

Preparado por el London Liverpool Pharmacy

[illegible] de los higados frescos de bacalao. En el aceite [illegible] que nuestra preparacion ha tenido, por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1º Puro [illegible].
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco pálido que presenta al público se halla, que no es tan puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina a Potosí, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch. d12v15

Cocinera se precisa una cocinera con cama que sepa su obligacion se prefiere extrangera Artes 699. d12v16

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores, especiales en calidad y gustos, a 10, 12 y 15 pesos la vara, en la tienda de Pereda, Belgrano núm. 351. d12v16

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisúlfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
d12v15

SIN RIVAL en YERBA PARAGUAYA

AVISO A LOS INTELIJENTES

Habiendo recibido últimamente una gran partida de yerba Paraguaya, de lo mas selecto, la ofrecemos en venta á los consumidores ¡¡Nadie vende mejor ni mas barato!!

15 tercios abierto continuamente á disposicion de los compradores. Los aficionados al buen mate hallarán en que elegir á su gusto. Nadie tiene yerba igual á la que de la buena está al alcance de todos, hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios. Almacen Paraguayo y depósito de yerba 117 Suipacha 117 d12v17

Al comercio Participamos al público haber trasladado mi panadería la denominada [illegible] Aurora á la calle Defensa 421 y 423, [illegible] Independencia 95 y 97—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875 Manuel Cerdeira. d12v15

Ratones Veneno para matar ratones, botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad d12v15

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta d12v15

Clase de dia y de noche á 50 $ por mes lecturas escritura, gramatica castellana, francés italiano, inglés, geografia, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas etc d12v15

Cocinera se precisa Tacuari n. 431 d12v15

Clase de noche Venezuela n. 11, [illegible] Ramos, inglés, castellano, gramática, teneduria de libros, aritmética etc etc Se dan lecciones á domicilio, tanto en colegios como en casas particulares—Guillermo Ta lon, profesor. d3v18

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos. Sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cramwell
295 VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
d12v15

Para los niños La harina Lactea de Nestlé es el alimento mas precioso para criar los niños desde la mas tierna edad sin amas de leche, porque suple perfectamente la leche de la madre. La única y lejítima harina Lactea de Nestlé (marca cuatro pajaritos) se vende por mayor y menor a 18 ps en la "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad d12v15

Para los enfermos del estómago, elijir tónico digestivo de Hufeland, este elijir está compuesto de quina, pepsina fierro etc. cura la indigestion y el empacho instantáneamente, fortifica el estómago y los débiles robustece, muy recomendable a las Sras débiles de sangre. Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. d12v15

Se alquilan 2 casas altas segundo piso y con accion a la azotea calle Artes n. 128 propias para familia decente con 10 cómodas habitaciones gas y aguas corrientes en toda la casa. Florida 36 darán razon d8v15

Al comercio Participamos haber trasladado nuestra casa de comercio de la calle Maipú 19 y 23 a la de Piedad 364 y 370—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—*Greco Gonzalez y Ca.* d7v15

Pedro Rebollo Agente de asuntos Judiciales, ha trasladado su escritorio a la calle de Piedad n. 108 Casa del Telégrafo á Montevideo d7v7e

Al comercio participamos haber trasladado nuestro escritorio de la calle Reconquista n. 120 a la de Cuyo n. 93—Buenos Aires 9 de Diciembre 1875—*Francisco Mendes y Ca.* d10v15

Escuela Naval Militar Habiendo sancionado por el Honorable Congreso, trece nuevas plazas de Cadete para el año próximo, se previene a los que deseen optar á ellas q' los exámenes de ingreso tendrán lugar el 20 de Diciembre, y que las condiciones exijidas por el reglamento son las siguientes: 1º Ser Argentino ó hijo de padres que lo sean, 2º Ser mayor de quince años y menor de diez y nueve, 3º Saber leer y escribir perfectamente. Gramatica castellana, geografía universal, aritmética, algebra elemental y principios de un idioma. Programas y cuantos datos fueren necesarios se obtendrán, pidiéndolos por escrito al que firma. A bordo del vapor "General Brown" puerto de Zarate, Octubre 29 de 1875—*Clodomiro Urtubey* n16v15d

¡¡AGUINALDOS!!

124—FLORIDA—124

FRENTE AL GRAN BAZAR DE P. BURGOS Y CA.

Ocho dias de Exposicion libre ¡nada mas que ocho dias!—Gran inauguracion el sabado 11 del corriente á las 7 de la noche. Invitamos al ilustrado público de Buenos Aires y particularmente á los que deseen quedar bien para año nuevo gastando poco dinero; visiten en los ocho dias subsiguientes, este gran establecimiento, especial y único en la América del sud, 124 Florida 124—Frente al gran Bazar de Burgos. d11v17

Lomas de Zamora La Municipalidad ha dispuesto sacar por todo el año 1876 los derechos de alumbrado limpieza y abasto. Los interesados pueden tomar datos en la secretaría y presentar propuestas cerradas que deberán llevar fiador las que serán abiertas el 18 de Diciembre a las 2 de la tarde en presencia de los interesados, reservándose el derecho de admitir ó no la que reputase mas conveniente.—Lomas, Noviembre 24 de 1875. *El Secretario.* n26v15d

Postes medios y estacones de ñandubay en cualquier cantidad y a precios sumamente bajos. Se entregan clasificados y se garante medidas. Eduardo Casey 160 San Martin 160. de 12 á 5 de la tarde. d12v15

Sirvienta para una corta familia se precisa con recomendacion en la calle de Lima nóm. 266. d12v16

Cocinera estrangera se necesita en la calle de Salta n. 166, entre Moreno y Belgrano. d12v15

COLEOTHANATINA

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Granwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d12v15

Aprovechen se vende un hermoso terreno, de 40 va de frente por 50 de fondo, á dos cuadras de la iglesia y plaza del lindísimo pueblo "San Martin", 3 leguas de Buenos Aires, estacion ferro-carril á Campana. Se dará barato, Salta n. 75. d11v15

La Escribanía pública Calle Bolivar núm. 19 (al lado de la Policía) permanecerá abierta para el servicio público durante la féria.. d11v21

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiera destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha hechado el [illegible].

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su tierra [illegible].

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta d12v15

Pintura superior se vende en la calle de Potosí n. [illegible] de 10 á 4 de la tarde. d12v15

Español se ofrece uno para almacen ó una peon de chacra siendo cercana a la ciudad, tiene informes de su conducta, el que lo precise dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales de S. C. C d12v15

Matrimonio se ofrece uno sin hijos con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo 377, la mujer para la cocina y el marido para mucamo de comedor. d11v16

LA ACCION REJUVENECEDORA

DEL AFAMADO

TINTE SEGURO DE BARRY

PARA

EL CABELLO

Y

LA BARBA.

Se efectua trayendo el pelo gradualmente á su color natural. La primera aplicacion da por resultado un color

CASTAÑO CLARO

LA SEGUNDA

CASTAÑO OSCURO

Y LA TERCERA UN

NEGRO PERFECTO Y BRILLANTE

De este modo, cada cual puede obtener el grado de color que desee ó que sienta mejor al de su tez. Si se desea obtener un negro azabache instantáneo usese el "Tinte negro de Barry," hecho de los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, siendo solamente mucho mas activo en sus efectos. d15-1p

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin d3v1e

AL COMERCIO

Se hace saber que durante la presente féria la oficina de los escribanos de Comercio, Baudrix y Escobedo, calle del Perú num. 129, estará abierta al servicio del público en las horas de costumbre – Buenos Aires Diciembre 7 de 157. d8v23

GARCIA Y Ca.

REMATADORES

Ofrecen sus servicios al público

109—RIVADAVIA—109

d1v20.

Juzgado de Faz de la parroquia del Pilar, por el presente edicto, se cita llama y emplaza a D. Laurencio Rodriguez, para que comparezca a este Juzgado, dentro del término de 8 dias á abonar el importe de la compostura de un carro que dejó en la herreria de D. Luis Megy calle de Arenales num. 553 bajo apercibimiento de que si no comparece se procederá al remate de dicho carro, para el pago de la compostura espresada.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 Juez de Paz, sustituto. d1v15

SE VEN E

Una linda casa recientemente edificada, con 10 va de frente por 70 de fondo, jardin de hermosas plantas, situada en un paraje central y a la [illegible] 351 darán razon. d10v20

Por muy poco precio se alquila una casa calle Estados Unidos 376, para tratar calle Buen Orden 361 d10v16

Licitacion La Municipalidad de Merlo, debiendo proveer á la refaccion de las Escuelas Públicas de este Pueblo, recibirá propuestas de los Sres. Empresarios que quieran concurrir a la licitacion, dentro del término de 8 dias contando desde la fecha para ser abiertas por la Municipalidad á presencia de los interesados, el Sábado 18 del corriente á la una de la tarde. Las condiciones y base para el trabajo están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas—Merlo, Diciembre 8 de 1875. Antonio *Manuel F. Suarez, Fareso (hijo) Secretario.* d8v17

Ojo dinero... Se da cualquier cantidad sobre alhajas u otros objetos [illegible] presenten valor. Horas de despacho de 10 de la mañana á 5 de la tarde Calle de Lima num. 64 n24-24d

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan á bien de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion de presente aviso, y en caso de no hacer o pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1875—José M. de Botto calle Arenales n 198 d12v2e

A los estancieros

Se venden de 400 á 500 vegüas de cria de superior calidad, están gordas y cerdudas y son mansas y tambien las cuales se hallan en el establecimiento "La Catalina" estacion San Pedro. Para tratar al mismo estab ó tambien en esta ciudad, calle de [illegible] d1v15

LIBROS PARA PREMIOS

SE ENCUENTRA UN BUEN
SURTIDO
EN LA LIBRERIA
DEL VOLCAN
CALLE DE SUIPACHA NÚM. 53
n17v16d

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la estacion Florestá, darán informes Perú 112 2º patio. d8v25

Se alquila una casa con todas las comodidades para una larga familia San José n 280 entre Belgrano y Venezuela, para tratar en la misma casa. d10v19

Juzgado de Paz DE MATANZA El dia 16 de proximo mes de Diciembre se rematará en este Juzgado un solar con edificio perteneciente a Don Benito Castro por ejecucion contra el seguida, compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, ubicado en la manzana n. 100 letra M de la traza de este pueblo—San Justo Noviembre 26 1875. *Benigno Villegas* n26v2d.

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que poseemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el pais; vendemos por cualquier cantidad, á precios sumamente modicos.

Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cabezas de flores de Belgica que podemos recomendarlas como las mejores clases que vienen al pais y que vendemos muy barat y tenemos un surtido general de semillas de flores y arboles, arbustos y de Hortalizas de todas semillas frescas y de superior calidad—Deposito de Semillas de Angel Peluffo. Mercado del Plata calle Artes n. 172. d3v5e

¡¡¡Anton Perulero!!!

GRAN BARATILLO en la tienda sin rival Esmeralda esquina Tucuman, liquidacion de todos los generos de la estacion de verano con una rebaja considerable por tener que liquidarlas antes de finalizar el año, el surtido que hay es numeroso y llamamos la atencion de las personas que quieran comprar bueno y barato, aprovechen esta oportunidad, CONVECCIONES para señoras, niñas y niños, surtido general en ropa blanca para id, á mas hay un gran depósito de CALZADO de lo mejor que se conoce y de los fabricantes mas acreditados y sin rival para señoras, niñas y niños y zapatitos para criatura, La sin rival Esmeralda y Tucuman. d4v28

Tos catarro Tos convulsa, bronquitis y todas las enfermedades del pecho cura el Jarabe San Vicente de Paula preparado espresamente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad d12v15

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbuticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la:

**Nueva farmacia inglesa
De Cramwell
295—Calle de Victoria—295
(Entre Tacuari y Buen Orden)**
d12v15

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, en cualquier cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocurrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Temple n. 35. n17v17d

Direccion General de rentas de la provincia. Se avisa á los contribuyentes de este impuesto, que el P. E. ha resuelto señalar hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de la Patente en la campaña—Buenos Aires Diciembre 1º de 1875—*N. Dibur* oficial mayor. d10v16

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

EN GRANULOS

CADA GRANULO EQUIVALE

A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este metodo para administrar la Homeopatía q' reune en sí la doble ventaja de los Globulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados Unidos.

Los Granulos poseen el principio activo y cantidad especifica del medicamento en las Tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los:

MEDICAMENTOS MODERNOS

Recomendados por la nueva Farmacopea. Cada medicamento está en frascos separados rotulados indicando la dósis y las esplicaciones más generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d12v15

Ama de leche se ofrece una de 24 dias de nacionalidad francesa con buenas recomendaciones, calle Corrientes [illegible] cuarto n. 18. d12v15

PARENTESIS

AL

ANTON PERULERO

DE

D. JUAN M. VILLERGAS

POR

A. S.

Véndese á 5 pesos m/c. en la librería de la Union, calle Victoria 334. d11 v17.

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 mjc. Regalamos á todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps mjc. de gasto.

Lotes en rifa

1 ramillete de	$ 500	m/c.
1 " de	" 300	"
1 " de	" 200	"
1 pasta de almendras de	" 200	"
1 " " de	" 100	"
1 " " de	" 50	"
1 bizcochuelo	" 100	"
1 "	" 50	"
1 yema quemada	" 100	"
1 "	" 50	"

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutos, vinos finos, licores, chocolates, etc. etc. Pasteles de ostras y de carne [illegible]. Confitería y pastelería de los dos Chinos [illegible] d5v16

Mucho dinero [illegible] persona de responsabilidad [illegible] producirán sus capitales [illegible] objetos que representen valor d10v10e

Los mas célebres [illegible] dado su testimonio [illegible] la Hesperidina [illegible].

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exíjase que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Houre Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta de Dr. Houre, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rapidos, que al momento mueren [illegible] como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromatica por ser su base el aniz y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animales, [illegible].

[illegible]

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell Rivadavia 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí
Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo en el boulevard de Mercedes.
Farmacia Nueva en Chascomús
Farmacia del Indio en San Nicolás
Farmacia Humanitario, en la Magdalena.
Farmacia del Sud, en Rauch.
d12v15

Cochero JARDINERO y MUCAMA se necesitan con recomendacion Bolivar 74 de 11 a 4 de la tarde desde el Lúnes. d17v15

PARA LOS HOMEOPATAS
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS.

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un,

RESFRIO, DOLOR DE CABEZA, DIARREA,	NEURALGIA, CROUP, TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantos enfermadades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Globulos, Como en Tinturas, Se Venden a 10 Pesos Frasco.

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio.
d12v15

d. p. m.

La Sra. Da. Isidora Aungo de Prieto

Q E P D

Falleció el 14 de Diciembre de 1876

Simon Prieto esposo, Joaquin Prieto hijo, Eleonora Prieto de Urrutia, Asselma Prieto de [illegible] hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en el Convento de N. S. P. San Francisco, el dia Juéves 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. d14v16

SOCIEDAD MUSICAL

"LA LIRA"

Se cita á los señores socios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente en el local de la Sociedad calle Corrientes 117, altos a las 8 1/2 de la noche. Se advierte que esta es la segunda y última citacion.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1875.—*El Secretario.* d14v16

Se ofrece un español para encargado y dependiente al por mayor de almacen ó tienda, [illegible] todas cuentas por mayor y menor, [illegible] campaña toda clase de negocios, se llama [illegible] buena conducta, darán razon calle del 25 de Mayo núm. 236. d14v17

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

DICIEMBRE

Id 16 á las 12—De muebles en la casa del S. Wanklin, en Almagro.
Id 17 a las 12—De muebles, en nuestra casa Potosí n. 78.
Id 17 a las 2—Judicial—De una casa y terreno en Chascomús.
Id 19, a la 1—Judicial—De 21 cuadras cuadradas, situadas en el partido Merlo, testamentaria de V. Cordero, en nuestra casa Potosí 78.
Id 19, a las 11—Judicial—De un terreno en la calle de Callao esquina a Paraná, testamentaria de D. A. Gomez.
Id 19 a la 1—De toros y vacas raza Durham, en Barracas.
Id 22 a las 2—Judicial—De la casa calle de Corrientes n. 1123, testamentaria de Harbin.
Id 22 a las 4—Judicial—De un terreno en la calle Larga de la Recoleta, al lado de la estacion del tramway "Ciudad de Buenos Aires" testamentaría de D. Adolfo Gomez.
Id 22 a la 1—De un campo en el partido de Lobos.
Id 26 a las 12—De 4 propiedades en San Fernando y las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomez.

ENERO DE 1876

Id 6—De terrenos en San Fernando.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78, testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 2ª Bermejo.

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 50 va de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 m/c. 2/3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendar fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas condiciones a la escribania de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Merlo. Perteneciente a la testamentaria de [illegible] base para la venta $ 2,000 m/c.

El Domingo 19 de Diciembre

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura y segun el plano que estará a la vista, 21 [illegible] cuadradas, situadas en el partido de Merlo [illegible]

[illegible] escribania de Faustino M [illegible] y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78 d13

Gran remate Feria

PARA

ESTANCIEROS Y CHACAREROS
TAMBEROS LECHEROS
Y PARTICULARES
60 TOROS DURHAM
Y 60 VACAS LECHERAS
De la afamada cria
DEL SEÑOR DON JOSE G. BALCARCE
EN SU CASA SOBRE EL RIACHUELO

El Domingo 19 [illegible]

50 toros raza Durham
60 vacas lecheras [illegible]

[illegible]

Por mas [illegible] nuestra casa Potosí número 78 d3

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA

AREA DE CAMPO

484 CUADRAS CUADRADAS [illegible]

EN EL PARTIDO DE LOBOS

CAMPOS CONOCIDOS
POR DE ESPINDOLA

A quince cuadras de la Estacion Zapiola

En nuestra casa Potosi número 78

[illegible]

Por planos, pormenores ocurrir a nuestra casa, para ver el campo al mismo establecimiento [illegible] d8

Por el mismo

JUDICIAL
De la hacienda lanar yeguariza etc
Perteneciente a la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y á mando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,561 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id id 80 id, 74 caballos id id 210 id, 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor a nuestra casa Potosí 78, la venta principiara por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA
Calle de Corrientes 1123
Perteneciente á la testamentaria de D.
Francisco Harbin
y Da. Rosario Rojas de Harbin
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON
Cárlos L. Marenco
Tasacion anterior 162,016—35 cent. tasacion actual
$ 120,547—30 2/3 partes $ 80,365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm 1123 con 7 mts 794 militos de frente al Sud, por 35 mts 106 milits de fondo al Norte, ó sean 9 va de frente por 44 va de fondo. Esta casa tiene 5 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos etc. La tasacion es bastante baja, es de 120,547-30 $ m/c pudiendo venderse tomando por base las 2/3 partes que son 80,365 $ m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores a la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa ó a nuestra casa Potosí 78. n17

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De un espléndido terreno
Calle Larga de la Recoleta
Al costado mismo de la estacion
Del tramway de la Ciudad de Buenos Aires, 23 va de frente por 70 varas de fondo

El miércoles 22 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente a la testamentaria de D. Adolfo Gomez, a saber:

El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 mts 83 cts de frente por 60 mts 62 de fondo igual a 23 vs de frente por 70 vs fondo, con vereda de piedra genovesa de 3 vs de ancho, cercado de pared al frente, el y fondo siendo la pared del Oeste medianera. Está tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 200,000 m/c, [illegible] siendo la base para la venta las 2/3 partes q' son $ 133,327 m/c. (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y siete $ m/c.

La situacion de este terreno es brillante para cualquier negocio o casa de familia, dista media cuadra de las 3 esquinas, con 3 líneas de tramways, rodeado de magníficos edificios y preciosas casas quintas, y no se puede negar que es uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad

Para ver las tasaciones ocurrir a la escribania del Sr. G Carballo y por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78.

Por el mismo

De un terreno
Esquina Ayacucho y Talcahuano
30 metros por 30 metros
Cercado de pared con árboles etc.

El Domingo 19 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

[illegible] Potosí 78. d11

Por el mismo

GRANDE REMATE [illegible]
EN LA CASA HABITACION
DEL FINADO [illegible]
CALLE REAL DE FLORES
ALMAGRO

El Juéves 16 del corriente a las 12 en punto, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado el rico y elegante menage de la casa habitacion del finado Sr. Wanklyn y cuyo detalle [illegible]

Salones—Un espléndido juego de sala de nogal macizo tallado, forrado en raso de seda fondo negro [illegible] mazon chica con pata de raso carmesí [illegible] churas y dibujo, tanto en sofaes, butacas y sillas, compuesto de 1 sofá [illegible], 12 sillas diferentes, 1 sofá vis-a-vis para 2 personas, siendo los estremos sillones giratorios, [illegible] juego de fundas, 8 sillas de nogal fantasia, [illegible] 4 sillitas de fantasía doradas, un gran piano de concierto de collard y collar, caja de nogal, dos grandiosos espejos de chimenea marco dorado, un magnífico reloj de chimenea, 10 brazos de pared de madera tallada y dorada para bujías, un lindísimo espejo para encima de bouile, 7 grandes cortinados enteros de raso de seda y muselina de tul, 1 espléndido chiffonier de boule con medallones de porcelana y columnas talladas los costados de cristales ovalados forrado el interior de terciopelo de carmesí, 2 chiffonier de un [illegible] espejo, puertas de cristal, haciendo juego con el anterior, 2 mesas de centro cuadradas, 3 id mas chicas, una id id ovalada grande, una mesita chica, 2 jardineros todo estilo neo griego é igual a los chiffonier, 1 escritorio con fondo de espejo, igual a los muebles anteriores, una mesita de nogal para juego, mesitas de adorno, una pantalla de chimenea de cristal, igual a los bouiles, banco de piano y estante de música de nogal, alfombritas de delante, sofaes, alfombrado de tripe de Bruselas risado y demas adornos adecuados, carboneras y útiles de chimenea.

Vestibulo—Gran percha, porta-paraguas, 6 banquitos y 1 barómetro de roble macizo formando juego, dos grandes jarrones de alabastro, felpudos, etc.

Corredor—Magníficos bancos de jardin y asientos de fierro para plantas,

Salon de billar—Un grandioso billar inglés para juego de palos y guerra fondo pizarra, armazon de caoba maciza con paño de repuesto de burruchos y watts de Lóndres, taquera y tacos marcador y reglas, gran araña con 6 luces para aceite, un sofá (caoba) forro marroquin, 1 sillon id id, 12 sillas asiento y espaldar de marroquin, sillas de fumar, alfombrado al rededor del billar, hule, alfombrita, lampara de bronce etc, 1 caja de caoba con 32 bolas de marfil etc. etc

Gabinete—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal macizo asiento y respaldar de marroquin verde oscuro, 1 sibliotéca de nogal, 1 mesa de centro id; 1 mesita de alas de nogal incrustado, 1 escritorio de nogal para Sra. mesita de lectura giratoria, banquitos de pies, cortinado doble de reps y muselina, espejo de chimenea de mármol negro con estatua de bronce (Dent-Lóndres), carbonera y útiles de chimenea, alfombrado de bruselas etc. etc.

Comedor—Un grandioso y sólido juego de roble natural ilustrado, compuesto de una mesa para 30 personas, 1 gran aparador con espejo de 2 metros 20 de ancho por 1 metro 80 de alto, 1 mueble estante para guardar las tablas de la mesa y estante para platería y cristales con espejo en el respaldar y mesas de trinchar, espejo de chimenea, reloj de [illegible] negro (Dent Lóndres), útiles de chimenea, cortinados de reps, 4 grandes sillones de roble asiento y respaldar de marroquin, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De ricos muebles, cuadros al óleo, pianos, espejos, arañas para gas, cortinados ricos, caja de fierro, fierro galvanizado en planchas y flores artificiales para modistas.

Muebles nuevos o con muy poco uso
Pertenecientes á varios
Cuadros al oleo Acuarelas y Grabados

El Viérnes 17 á las 12 en punto

En nuestra casa Potosí 78

Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente

Rico piano de Pleyel gran formato, 1 piano de Cottand, un medio juego de sala forro de brocatela de seda azul y jacarandá, 1 aparador de nogal y dos rinconeras de id, 1 riquísimo armario de jacarandá 3 cuerpos y espejo, 2 ricos espejos marcos dorados, 2 ricas arañas de bronce como para una iglesia, varias otras id, 1 ropero jacarandá con espejo grande para dentro, 1 juego dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama con colchon de lana y elastico, corona, colona y cenefa de seda azul, 2 mesas de noche con forro de id, ropero jacarandá con espejo, lavatorio con id y piedra mármol, cama de id y mesa de noche, 1 mesa para juego con su incrustacion, de bronce, 1 escritorio para señora con id, varios ricos cuadros al óleo, una lindísima acuarela de Agugary (vista del puerto San Nicolás), varios ricos grabados, sofaes de reps 1 armario de caoba con espejo, varios muebles de nogal cordinados bien es, 2 ricos cortinados de paño punzó y bordados de raso negro y cordones, cristalería, porcelana, 1 biombo con tela de jacarandá y varios otros objetos y muebles muy buenos.

Al mismo tiempo 120 planchas zinc de canaleta y para modistas gran surtido de flores artificiales. d11

Por el mismo

¡Judicial!
De cuatro propiedades rurales
Pertenecientes á la testamentaria
Del finado Sr. D. Adolfo Gomez
3 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y en el de San Fernando

El Domingo 26 de Diciembre

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez a saber:

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 72 cuadras cuadradas de 150 va por costado con alambrado en postes de ñandubays. Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c.) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 3,336 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.

Se venderá en fracciones pequeñas de 5 ó 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.

Segunda

Un gran terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando a pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte hacia el Oeste, conocida por de «Montravel» compuesto de 200 manzanas de 100 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar, pozo de balde y alguno alambrado.

Esta tasado al precio de 1,300 $ la manzana (un mil trescientos pesos) siendo el total $ 260,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes ó sean $ 173,334 m/c, equivalente a (ochocientos sesenta y siete pesos m/c.) $ 867 m/c, por manzana. La venta se hará en fracciones pequeñas de 10 manzanas poniéndolo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion a mas lotes.

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 90,599 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil m/c.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23,334 m/c. (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)

Cuarta

Un terreno frente al rio de las Conchas, con 40 mts 7?4 milits. de frente igual a 59 vs de frente con todo el fondo que resulta hasta el bañado con el sauzal, tasado en 20,000 ps m/c. (veinte mil ps m/c.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 13,334 m/c. (trece mil trescientos treinta y cuatro ps m/c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir al Secretario de SS. D. G Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí n. 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de los terrenos. d16

Por el mismo

¡Judicial!
De un lindo terreno
Esquina Callao y Paraná
Antigua quinta de Saenz Valiente
A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos
24 1/3 vs. de frente por 30 vs de fondo
Bajo paredes

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

De la casa calle de Paseo n. 88 entre las de Méjico y Carcagüite(?), perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Barguená(?). Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.

El Viérnes 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 46,667 $ m/c de su tasacion 70,000 ps. la espresada finca edificada en terreno de 13 vs. de frente por 17 de fondo con 4 piezas, patio, cocina y necesario con derecho á la carga en las paredes linderas y alquilada actualmente en 500 ps. m/c mensuales.

Esta casita produce mas de 1 p§ sobre la base fijada de 46,667 pesos para la venta. n24

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 66

De 16 preciosos carneros padres y 2 borregas de la pura raza Negrette, de la renombrada cabaña del Sr. Himendahl en Stankendorff en Silicia, introducidos recientemente al país por el Sr. René Van-Gend, venidos á su consignacion en el vapor paquete Belga de «Ruyter» procedente de Amberes.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba espresados, cuyo detalle es el siguiente:

No.	623	nacido en	Diciembre	18	de	1872
«	610	« «	«	6	«	»
«	516	« «	«	9	«	»
«	767	« «	«	15		
«	581	« «	Noviembre	25		
«	609	« «	Diciembre	17	«	
«	577	« «	«	10		
«	715	« «	«	2		
«	717	« «	Noviembre	30		1872
«	505	« «	Diciembre	19		
«	513	« «	«	24		73
«	603	« «	Noviembre	27		72
«	577	« «	Diciembre	15		
«	709	« «	«	8		
«	509	« «	«	30		73
«	11	« «	Mayo	10		

Estos animales estan á la vista en nuestra casa Potosí 66. Tiene solo 2 á 3 meses de lana; habiendo dado algunos un vellon de 20 lbs. alemanas, y 2 de ellos han sido enviados en la inteligencia de que estarian aquí en tiempo para ser presentados en la Exposicion de la Sociedad Rural.

Al mismo tiempo—Una maquinaria para hacer velas, aparato muy útil en un establecimiento de campo, estará armado el dia del remate para dar una completa idea de su utilidad. d7

Por el mismo

En su casa de remate Potosí 66, de un variado surtido de casimires de verano de distintos gustos, producto de la fabricacion del Rio de la Plata instalada en esta ciudad. De órden de la Comision Administradora.

El Viérnes 17 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Como 3500 vs de casimires de verano de pura lana producto de la fabricacion nacional «La Industria del Plata»; Se venderán por cortes de trajes completos de 4 vs cada uno á tanto el corte, con el objeto de proporcionar á todos los que se interesen en el progreso de nuestro país la oportunidad de usar un vestido «Home-made» como dicen los ingleses evitando asi con esa proteccion, el que se malogre una empresa que debidamente protegida operará una verdadera revolucion económica en ese ramo.

Todos estamos en el deber de proteger esta naciente industria, pero lo estan mas aun muy especialmente nuestros hacendados si se llegan á penetrar de que una vez resuelto el problema (como lo está) de que aquí se pueden fabricar las materias primas con ventajas de las que una y muy principal seria el asegurar el precio de sus producciones contra las oscilaciones que esperimentan nuestros productos en los mercados estrangeros acordando sin trepidar todo su apoyo á esta fabricacion.

Creo en presencia de estas observaciones que á mi juicio patentizan el vital interes que nos debe impulsar á la realizacion de este ensayo, no habrá uno solo que deje de concurrir por propia conveniencia con el objeto de adquirir los cortes necesarios de estas ricas telas para vestir y vestir los suyos. d12

Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

LOS MAS LINDOS

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)

Local inmejorable para un hotel, bufete(?), almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1º de Enero año nuevo, á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente:

1º Un lote de 15 vs de frente

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1/2 vs de fondo, entre las calles núm. 22 y 24, frente á lo de D. Ventura Barrancos(?), [illegible] al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

2º Otro lote igual

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3º La magnífica esquina

Con 17 3/4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1/2 vs de fondo al Oeste calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual á la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé.

Sres. vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad, á comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que los que ahora los compren ganarán bien ciento por ciento.

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 86.

N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 47 3/4 vs frente por 50 1/2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo asi, siempre que la oferta sea razonable. d15

Por el mismo

EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

DE UN LINDO LOTE

DE CAMPO

200 CUADRAS CUADRADAS

Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

CUYO DETALLE

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 9 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinado bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Gandara(?); al Sud Oeste con Don Santiago Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Larrosa(?) y al Sud Este con Don Santiago Tiscornia (antes D. Mariano Blaus.)

Es un campo de pastos mejoras(?), para hacienda vacuna y lanares inmejorables para la labranza.

Títulos inmejorables.

A entera satisfaccion

Del comprador y

Garantidos

Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barcala(?), antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 86.

Terreno

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 24 vs de frente al Norte, calle núm. 46 por 35 vs de fondo entre las calles 49 y 51, lindando al Sr. Masso(?) y el Sr. Laredo, calle por medio con el Sr. Havilla(?) y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 1/2 vs de frente por 35 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales á la hora del remate.

Títulos perfectos á entera satisfaccion.

Venta á todo trapo, por lo que dén

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 86. d15

Francisco de la Serna

JUDICIAL

UNA IMPORTANTE ESQUINA

CON Edificio ANTIGUO

MEJICO 445 Y LIMA 399(?)

TRAMWAY A LA PUERTA

Gas, aguas corrientes etc

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco y como de la testamentaria de la Sra. [illegible] Vidal(?), remataremos á la mejor oferta, dinero de contado.

El Domingo 26 de Diciembre de 1875, á la una en punto.

La casa esquina que dejamos arriba señalada, consta el terreno de 17 vs de frente al Sud á Méjico, por 17 vs de fondo al Norte, que hacen frente al Este á Lima. El edificio aunque antiguo es espacioso y sólido, y la esquina muy comercial, [illegible] parte. Nada mas barato [illegible] solo importa 348,181 [illegible] que serán las 2/3 partes son 232,120 [illegible] de la tasacion total. El remate lo efectuaremos en la misma casa.

Nota—Advertimos que exigiremos el 10 p§ al tiempo de entregar nuestro boleto de venta. d19

[illegible]

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

LIQUIDACION

De mercaderias

PARA LA [illegible]

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INGLESAS, ALEMANAS Y FRANCESAS

Venta por bultos.

Y medios bultos

A PLAZOS

DE 5, 6 y 7 MESES

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 27

El Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio lo siguiente

TENDEROS

REGISTREROS

TALABARTEROS

Camisas de señoras, hombres y niños.
Id de dormir
Bordados, calzones
Enaguas, ajuares bordados
Garibaldinas de muselina
Bramantes á lo largo varias marcas
Id en libreta id id
Liensos varias clases
Id id id asargado
Piezas de algodon
Brines de algodon de colores
Medias largas crudas para hombres
Pañuelos de colores
Jergas pura lana
Zarazas de vestido
Id negras
Percales finos
Grano de oro
Uso doméstico
Género de hilo
Géneros de vestidos
Sombreros
Mantas, pellones
Lanas y arpillera, bolsas
Casimires finos, paños
Trajes completos para hombres y niños

Talabarteros

Sobre-puestos

Sobre-cinchas

Cinta de hilo para sobre cinchas, zarazas para forrar baules. Averias, por cuenta de seguros, lanas, bramantes, sombreros, Pantalones etc. d11

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

¡ALERTA RENTISTAS!

LA ESQUINA CALLE FLORIDA

Y CORRIENTES

ESTA HABITADA POR LA GRAN

PELUQUERIA DE RUIZ

5,000 PS. DE ALQUILER

MENSUALES

CON CONTRATA

BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS

BASE PARA LA VENTA

500,000 PS.

SUMAMENTE BAJA

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 4 EN PUNTO

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima á arriba indicada y por órden terminante.

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad, Florida núm. 150 haciendo esquina con la calle de Corrientes núm. 153.

El frente de dicha casa, se compone de 17 varas á la calle Florida, por 15 varas de frente á la calle de Corrientes, ademas unos martillos, á favor por los costados Norte y Oeste.

Es una magnífica oportunidad, para los capitalistas; por encontrarse situada dicha casa en la posicion principal de la ciudad y que dá una renta segura del 12 p§ anual y con contrata garantida por cuatro años.

Tiene aguas corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por mas detalles á nuestra casa Perú núm. 27. d11

Pedro de Elizalde y Ca.

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

EL MARTES 14

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

Jueves

Gran surtido de algodones articulos para mayoristas, tenderos, roperos, zapateros, etc.

El Miércoles 15 y 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre y de un brillante surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue.

Bramantes varias marcas, lienzo id id, zarazas [illegible] para sábanas, generos de hilo, uso doméstico, [illegible] grano de oro, casimires por piezas y en cortes, damasco para lana, calzoncillos de hilo y de algodon, mantas, pellones, jergas, merinos negros y de color, camisas para hombres, camisas para señoras, ropa hecha [illegible] para vestidos, camisolines, alpaca, gradina, medias para hombre, id para señora, gross negros y de color, terciopelo, alemanisco, tiras bordadas, servilletas de hilo, trajes para niños, lustrinas, toallas de [illegible], popelinas, bareñita(?), muselina, y muchisimos otros artículos que por su estension no se detallan.

Al mismo tiempo 500 pares botines de prunela, 500 id para niño, 1000 id de hombre varias clases. d11

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE CARIDAD No. 51

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

10 vs de frente por 40 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A LA UNA DE LA TARDE

A cualquier precio

El Domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde venderemos á todo precio por bajo que sea un lindo terreno todo cercado, calle de Caridad n. 51, compuesto de 10 vs de frente por 40 vs de fondo.

Importante localidad, terreno alto, rodeado de lindos edificios, próximo á la plaza Caridad, tramway á un paso. Títulos de primer órden. Por mas informes á los rematadores Bolivar 45. d16

Por el mismo

VINOS FINOS

EL VIERNES 17

A LAS 11 1/2 DE LA MAÑANA

EL SABADO 18

A las 8 de la noche

EN EL GRAN

DEPOSITO DE VINOS

DEL SR. D. MANUEL VALERIANO DE SILVA

CALLE FLORIDA N. 259

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

VINOS ESPECIALES

Jerez varias clases

Oporto id id

Madera id id

Málaga id id

En barriles, en décimos, octavos, cuñetes y en cajones.

Priorato en barriles

Bordeaux

Cerveza alemana

Cerveza inglesa

Cigarros habanos

El Viérnes 17, á las 11 1/2 de la mañana y el Sábado 18 del corriente á las 8 de la noche venderemos en el establecimiento [illegible]

[illegible] El objeto principal de este remate, es hacer conocer la[s] calidades de vinos legítimos [illegible] d1

R. Amoretti y ca.

En nuestra casa Cuyo 145—De bazar, tienda y mercería

El Juéves 16 del corriente

A las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y mercería como ser:

Bramantes de las mejores marcas, cortinas bordadas, camisas para hombres blancas y de color, medias crudas y largas, pañuelos blancos y con guarda, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, ricas carteras de cuero de rusia con sus útiles, sombreros de paja de chile y de [illegible] id, camisas bordadas para señoras, pañuelos con valencianas, colcha negra, granadina para vestidos, fundas bordadas, camisolines id, botines para hombres y señoras, extractos ricos, peines finos de goma y de carey, jabones ricas clases, estuches con extractos, libros para apuntes, sombreros de castor negros [illegible] blanca y negra, id, sudos finos, anillos con piedras, tigeras con estuche, sombreros adornados para niñas, botellas de cristal finas, fósforos de palo y de cera, trencillas y cintas de seda y de lana, lana de colores para bordar, paños para sofá, colchas de piqué, carteras y portamonedas, carpetas para escritorio, pantalones de brin plomos y azul, y un gran surtido de efectos varios que estarán á la vista en el acto de la venta. d11

Por el mismo

Espléndido remate de muebles—En nuestra casa Cuyo núm. 145.

El Viérnes 17 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de muebles nuevos y algunos con muy poco uso y al mismo tiempo algunos artículos de bazar propios para casa de familias, cuyo pequeño detalle en parte es el siguiente:

2 riquísimos batavores de brocatela de seda celeste, 1 espléndida cómoda de jacarandá con tocador y piedra mármol, 1 juego de sala compuesto de 1 riquísimo sofá, de caoba con forro de crin y 6 sillas de caoba con esterilla, un magnífico escritorio ministro de caoba con diez ojs, 1 hermosa biblioteca de jacarandá tallada, ricos sofaes de repa de distintos colores, ricas sillas de roble antiguo propias para comedor, espejos de pared, cuadros con pinturas y con magníficos grabados, galerías para cortinas, mesas para centro de sala, mesitas de luz, camas de jacarandá y de fierro, lavatorios de distintas clases y una infinidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos canastas de platina, bandejas y yerberas de lo mismo, juegos de fuentes de platina, juegos de laton para aposento de lo mas finos que viene, botellas de cristal, copas, dulceras de Bacará, botellones de agua de colonia finos, cubiertos, bandejas de papié maché, carpetas de sobre mesa y una coleccion espléndida de artículos de bazar. d14

Por los mismos

Remate semanal de noche.—En nuestra casa Cuyo núm 145.—De bazar, tienda y mercería.

El Sábado 18 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y mercería como ser:

Ricas tohallas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, cotonía de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolan, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar carteras de cuero de rusia con sus útiles, espejitos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas con embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tijeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalos, flores finas y un magnífico surtido de efectos varios que estarán á la vista en el acto del remate. d14

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José Maria Rosa, en la calle de Cangallo núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (253,278 ps 80 centécimos) no se admite oferta menos de las 2/3 partes para empezar que son 168, 852 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, enangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa núm. 86 segundo patio d1º

Por el mismo

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovecharse

El Domingo 26, venderé á las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n. 257 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 9 1/2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene á favor un martillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables. d14

José Maria C. Belgrano

BARRACAS AL NORTE

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate procederé á vender la casa calle de Salta núm. 37, por órden terminante de su dueño.

La casa mide 10 vs de frente por 29 de fondo, tiene 3 hermosas piezas todas hechas en cal, maderas de Urunday techos embaldozados, cocina, letrina, sumidero, algibe y zótanos, puede servir para familia ó negocio, media cuadra del puente, con el tramway pocas varas, actualmente está alquilada, base para la venta setenta mil pesos m/c. (70000)

Por mas informes al rematador Potosí 475. d12

Modesto Acosta

De muebles y ricos vino Burdeos—En su casa San Martin 224.

El Miércoles 15 del corriente

A las 12 del dia se dará principio á la venta al mas alto precio y al contado de ricos muebles y otros objetos, cuyo detalle es como sigue:

1 piano perpendicular excelentes voces, juegos de muebles para sala de 9 y 12 piezas, id de 1 sofá y 2 sillones, roperos de caoba, id de nogal, cómodas caoba, lavatorios id, arañas para gas, picos para id de cristal, aparadores, mesas de centro, espejos de luna, cuadros, 1 rico juego de 1 espejo y 6 cuadros fantasía, camas de caoba, id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, id para comedor, escritorios de caoba, sillas, sillones, sofaes, alfombras, cocina económica, cristales, porcelanas, vinos finos de Burdeos como ser: Saint Emelion, chateau Leoville, Chateau Lacrosse. d12

Angel Aguilar

Judicial En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Astudillo y Da. Gregoria Parra se venderá sin falta alguna el dia y hora indicados.

Esta magnífica chacra es aparente por su gran estension y por su situacion muy central para hacer lindas y espaciosas casas quintas, para hacer grandes siembras de alfalfa á los quinteros que llevan verduras á los mercados les conviene hacerse de chacras y quintas próximas á la ciudad, son muy escasas, terrenos de estas dimensiones y tan hermosos, garantimos terrenos altos y de 1ra clase, pueden aprovechar esta ocasion en que las propiedades estan fabulosamente muy bajas.

El terreno se compone de 19 cuadras y pico de 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Flores, por el Sud con Dufú y otros por el Oeste con Prado y por el Este con D. Bernardino Terrero y D. Martin Amespil.

Tasacion del terreno y de los útiles 299,500 $ m/c y se venderá por sus 2/3 partes que son 199,333 $ 2 rls. Se previene que está incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de acacias, paraisos talas, un rancho viejo, todo se venderá por las 2/3 partes de la tasacion, bajísima que son 199,333 $ 2 rls.

Antes de la crisis actual no se quiso aceptar 600 mil por esta misma chacra y hoy se venderá por la retasa nueva que se acaba de hacer.

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres. licitadores.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volanta en la estacion Flores, para conducir á los compradores que de allí está á corta distancia la chacra.

Títulos de primer órden se garanten al comprador del boleto. Para ver los autos á la escribanía de Juan Coronado Defensa núm. 86 ó al rematador Potosí núm. 85, ó Victoria 686. d16

Por el mismo

De la preciosa finca situada en la calle Méjico núms. 170, 172, 174, 176, 178 y 180. Por liquidacion.

El Juéves 23 del corriente

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada que la forman dos casas construidas en terreno de 18 vs de frente, por 40 de fondo al S. con un martillo de 19 1/2 vs al E.

La casa chica de 2 pisos, 14 viviendas en las dos casas y un almacen grande abajo. La casa grande de 2 pisos, 13 piezas, cocina y demas oficinas necesarias. Todo el edificio está construido de los mejores materiales, tirantería de madera dura y de la mejor solidez, hoy da una renta de 12150$ mensuales fácilmente se vé que atenta la localidad el alquiler es muy bajo aun para el dia. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir á inspeccionarlas antes del dia del remate. d15

Suarez y Dessein

ARTICULOS

DE SASTRERIA Y MUEBLES

CONCURSO DEL SEÑOR

D. GUILLERMO CHANOURDIE

DE TODAS LA EXISTENCIAS

De la sastreria calle de Cangallo 409

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto.

Venderemos al mas alto precio y al contado las existencias de la casa calle Cangallo núm. 409 y cuyo detalle es como sigue:

143 metros casimires, 77 córtes de pantalon, 37 córtes de chaleco piqué, 13 id id seda y terciopelo, 7 yaquets, 6 pares pantalones, 5 piezas empezadas cinta de seda, 19 cajas botones, 6 paquetes hilo de sastre, 5 piezas empezadas de casimir y 1 de piqué etc.

Dos armarios grandes de caoba con espejo, 1 estante chico caoba, 1 mesa de id, 1 id de nogal, 1 id de pino, 1 espejo grande, 1 percha, 3 sillas, 2 arañas, 2 tablados, [illegible], 5 perchas chicas, 3 cuadros etc. Para mas detalles á nuestro escritorio Potosí 169 ó á la escribanía del Sr. Blanco, calle Perú, donde se puede ver el inventario. d2

Agrelo Santana y Ga.

De ricos muebles—En su casa Florida 10

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 6 sillas todo forrado en crin, 1 mesa de centro de caoba, 1 id de arrimo con piedra mármol de jacarandá, 1 hermosísimo espejo, 1 par de jardineritas, 1 rico sitio(?) de jacarandá, 12 sillas para comedor, 1 juego para estufa, 1 armario, 1 mesa de luz, cuadros, artículos de bazar, 1 juego de jardin compuesto de 1 mesa y 4 sillas de fierro y varios otros efectos que no se detallan y estarán á la vista.

Nota—Se adelanta dinero sobre efectos para venderse y se abonan las cuentas de venta á las 24 horas despues del remate y recibido, escritorio Florida 10. d15

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

[illegible]

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate se pondrá en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, puede ocurrir á nuestra casa San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNIFICOS PASTOS—CAMPO ALTO

Cercado y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 m/c. base para la venta 2/3 partes pesos 1.207,740

El Juéves 6 de Enero

A las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del señor D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «La Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Nort Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual á 1056 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo á mas de lo espléndido que es por sus pastos está zanjado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 8,400 varas de alambre colocados en postes ñandubay de 3 en 3.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c. de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 160 d3

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

L TRONQUITOS

MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes que son 340,000 $ m/c.

El Domingo 9 de Enero de 1876 á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D. Cándido A Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual á 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ m/c ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la situacion económica del país, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son $ 340 000 m/c. lo que es verdaderamente una pichincha. d3

Por el mismo

Dos leguas de campo

EN EL PARTIDO DE ROJAS

DIVIDIDAS EN CUARTOS DE LEGUA

CAMPO DE PASTOS TIERNOS Y FUERTES

Conocido en el registro Gráfico

Con el nombre del Sr. Don

Felipe Ulloa (Núm. 195)

El Sábado 25 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en el Hotel del Pueblo donde estará la bandera por cuenta y órden de su dueño, 2 leguas de campo en el partido de Rojas divididas en 1/4 de leguas ó en lotes mayores al gusto de los compradores.

No queremos llamar á estos campos puramente de pastos tiernos á pesar de ser así en su mayor parte, porque existen algunos pedazos de pastos fuertes aunque muy pocos, y deseamos siempre cuando anunciamos un remate de esta especie decir la verdad á fin que los interesados no se perjudiquen haciendo un viaje inútil.

Estos campos estan situados á cinco leguas del pueblo de Rojas rodeados de los buenos establecimientos de Duarte y Gerondo de F. Sierra, Lagos y Otero, M. Casal y R. Lerica: en el existe una poblacion de azotea construida hace un año.

Para mayor facilidad de los compradores y si estos lo desearen, el vendedor recibirá en pago haciendo vacuna á precio convencional.

Inutil y por demas nos parece hacer ponderaciones sobre estos campos situados en un punto tan importante como Rojas. Esperamos y deseamos que los interesados se cercioren por sí de lo que estos campos valen por lo que efectuamos el remate en el mismo pueblo.

Por planos y otros datos, ocurrir á nuestro escritorio 160 San Martin 160. d3

Ramon Basavilbaso

El Domingo 26 de Diciembre

Judicial

A las 2 de la tarde

De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. José Maria Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Candida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente.

1º Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 206,000 $ m/c

2º Casa tiene n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1/2 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 290,000 $ m/c.

Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Lacasa Defensa 86, 3er patio á la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876

A las 2 de la tarde

Un terreno situado calle de Rivadavia

En el partido de San José de Flores

17	vs 18 céntimos	frente al Norte		
157	id 86	id	id	Este
151	id 60	id	id	Oeste
16	id 79	id	id	Sud que

dá á la prolongacion de la calle Venezuela

Tasacion 102,600 $ m/c.

2/3 partes 68,400 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Mutuberria, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado linda por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carballo. Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro Garcia. n22

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Sábado 18 de Diciembre

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á don José Maria Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas 5 decimos otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y lo Sres. Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Franc Dubesty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ F concedidos sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 19 de Ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial

El Juéves 6 de Enero de 1876

A las 3 de la tarde

Dia de fiesta

De una finca calle Bolivar núm. 745

8 3/4 vs frente al Este

49 id fondo al Oeste

Tasacion 119,215 ps.

2/3 partes 79,476 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Llames Oliver 2º patio á la izquierda. n25

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Enero de 1876

En el pueblo de San Justo

A las dos de la tarde

De una casa situada en el espresado pueblo 2 cuadras antes de llegar á la iglesia.

Tasacion 115,015 $

2/3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 35 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015 ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Ruiz—Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 2º patio á la derecha. n30

Por el mismo

MASSOT Y MARTINEZ

El jueves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

DE UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 80 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente á la calle de Ombú, angostado en su costado Sud en 15 varas 18 céntimos. Tasado en los 3. ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,068.

Lote núm. 2. Contiguo 16 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombú por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 36 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64,139 ps.

Lote núm. 4—Sigue al anterior—32 varas de frente al

[illegible] Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá á vender [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Títulos superiores.

Pormenores á la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n27

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 63 varas de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,888 pesos m/c y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 63,925 pesos m/c y 26 centésimos.

Por mas informes á la oficina del señor Andrade Moreno 78, (altos.) ó al rematador Independencia 494. d1º

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE EUROPA 406 ANTIGUO

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

8 vs de frente al Norte

POR 38 DE FONDO AL SUD

TASACION 18,000 $ m/c.

El Domingo 2 de Enero á las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, y perteneciente á la testamentaria de Da. Máxima Teodora [illegible]

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. n28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.

En una linda localidad.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrasquini.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, cita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via férrea que vá á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya área consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 438 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542030 $ m/c.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON

361,353 ps. 4 rls. m/c.

Pueden sacarse 50,000 ps de la fruta de este año

Para ver las tasaciones y escrituras á la oficina del escribano D. Gregorio Castro [illegible] ó al rematador Potosí 47 de 11 á 4 de la tarde

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada

NOTA Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones cosa mejor ni mas barata

Ver y creer dijo Santo Tomas d11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Para pagar al banco Hipotecario

DEL

TERRENO Y EDIFICIO

CALLE DE CUYO No. 1034

ENTRE JUNIN Y ANDES

16 1/2 vs de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasacion 135,000 ps m/c. 2/3 partes 90,000 ps. m/c

El Domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto

Venderé la propiedad arriba indicada, por órden superior, á quien dé mas de sus dos terceras partes de su tasacion, títulos garantidos. Para verlos y otros datos al Rematador Potosí núm 47. d11

Sebastian Martinez

JUDICIAL

22 MANZANAS DE TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra.

Instancia en lo civil Dr. D.

José María Rosa. Tasacion

5,000 ps m/c por manzana, de 150 por 150

Su base las 2/3

5237 pesos m/c.

El sábado 25

de Diciembre dia

de fiesta

A las 3 en punto procederé á vender en remate público y dinero de contado este magnífico terreno. Tierra muy fertil y feraz como todo, el se encuentra sembrado y arrendado, pero sin contrato. Estas manzanas de terreno se encuentran entre Moron é Ituzaingó, distando solamente de la estacion Ituzaingó 12 cuadras justas, y donde se está formando el lindo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una; dos ó el todo, en fin como soliciten los interesados. Han sido tasadas en 5,000 $ m/c atento á las circunstancias de la época, su base son 5237 $ m/c Quien no compra y quién es aquella persona que no se hace de una buena chacra, y tan inmediato á la estacion, previniendo que este magnífico terreno se encuentra arrendado, pero el que lo compra no desee poblarlo pronto, tiene á lo menos una renta segura y fija, ojo y abran el ojo! á este buen negocio que se les presenta.

No falten que en la estacion Ituzaingó habrá carruages para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruage en 10 minutos

Por planos y ver los títulos oficina de don Martin [illegible] Andrade Defensa 86, á al martillero allí mismo ó Potosí 390. El tren para este remate sale del Parque á las 12 y 43 m. n20

Por el mismo

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquía, y D. Pedro B. Oncquia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, reditua un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,120 ps m/c, su base 2/3 partes 200,310 ps m/c Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Coliseum, á una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3300 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 9 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 430,025 ps m/c., su base las 2/3 partes 287,333 ps m/c.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, de sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 16 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, á los que pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 390 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d19

V. Rodriguez

JUDICIAL

De una jardinera

El Miércoles 22 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de la parroquia del Pilar á la mas alta postura y dinero de contado por un embargo, una jardinera para reparto, construccion fuerte y nueva pronta para hacer uso de ella y puede cargar mas de 50 arrobas de peso. Este remate se verificará en la casa calle Paraguay núm. 515, donde está depositada y puede verse á cualquier hora antes del remate. Atencion panaderos, lecheros y repartidores pues el remate se verificará el dia y hora espresado. d11

[illegible]

Un Coupé [illegible]

Un Dog-Car, [illegible]

Una Americana de 4 asientos, [illegible]

Una volanta de plaza de poco uso y del país [illegible]

Un Break espléndido para señores estancieros.

Un Tilbury Moncelide [illegible]

Otro id techo en E. Unidos, fuerte y elegante.

Una Victoria de última novedad, forro de brocatela muy bonito y digna de figurar por su elegancia en el próximo corso.

Un Break para jóvenes [illegible]

Un [illegible]

Un carrito [illegible]

Y otros [illegible]

Guarniciones—Un surtido [illegible] de nuevas y usadas para uno, dos y 4 caballos. Caballos, varias yuntas de buenos animales para carruajes, garantido como mansos y por su belleza y [illegible] y otros muchos de andar. Monturas, tambien vendo un buen surtido.

Nota—Prevengo al público y al comercio, creo tener la casa mejor de Buenos Aires para Remates de esta clase, pues tengo de lo central de ella, cuanto con un almacen de 12 x 60 varas, y 3 espléndidos patios, así el que quiere aprovechar este remate para vender algun carruage ó algo del ramo, sírvase avisarmelo anticipadamente.

Otra—Adelanto dinero por todo artículo que se lleve á mi casa y pago del importe de las ventas al siguiente dia vendido y retirado el artículo.

Vaca lechera mansisima Venderé una preciosa, de fisonomia muy simpática, sumamente social, pues ha vivido mucho entre damas, que da á razon de 70 baldes de leche por minuto, muy mansa y con un hijo idéntico á la madre muy inteligente, pues al lo sueltan se mama toda la leche.

Dos yeguitas peticitas escocesas—Las mas lindas introducidas al país, por su pequeñez y su córte, es preciso verlas, á mas el carruagecito correspondiente. d8

Por el mismo

Inauguracion de su nueva casa calle Bolivar núm. 86 (frente á la iglesia del Colegio), primero pero muy grande remate de muebles nuevos y usados pero muy buenos.

Y á todo trapo como yo he vendido siempre, á lo que dén sin retirar lote.

El Miércoles 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderé por cualquier precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de magníficos muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Un espléndido juego de sala doble forrado en brocatela de seda azul compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 4 sillitas fantasía y un banco de piano montado sobre jacarandá macizo, otro medio id del mismo color igual madera y fundas correspondientes, otro medio id compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro de reps solferino y guarda-sobre puesto el centro, otro id de caoba sólido forro brocatela de seda punzó de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 ricos pianos uno de Bawais y otro de Herz, un juego de comedor de vieux chêne completo compuesto de un gran aparador, mesa de trinchar, id para 24 cubiertos y 12 sillas con esterilla, otro id norte-americano de las mismas piezas y guarnicion dorada, 5 roperos de espejo de jacarandá y caoba, 2 bibliotecas negras y un escritorio á 10 cajones, 7 cómodas jacarandá y caoba, 2 grandes lavatorios piedra mármol y tocador, uno de ellos notable con sus piezas de porcelana correspondientes, 5 mesas distintas para comedor, 9 docenas próximamente sillas diversas clases. 1 cómoda escritorio, varios alfombrados, perchas, adornos, cristales, porcelanas, un gran surtido de canastos finos para quinta 1 juego precioso de mimbre austriaco para casa-quinta compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas y mesa de centro 1 chiffonier muy elegante, cortinados, arañas para gas y otros muchos artículos.

El remate será bueno.

Nota—Se anticipa dinero al que lleve á la casa cualquier artículo antes del remate y se garante la cuenta de venta al siguiente dia. d8

Por el mismo

Precioso campo de la Exaltacion de la Cruz! 1/2 legua próximamente! Con dos arroyos que lo atraviesan!! Lindando con el mismo pueblo

En mi casa calle Bolivar núm 86 (frente á la iglesia del Colegio)

El Viérnes 17 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderé á todo precio y dinero de contado esta fraccion de campo, que se distingue entre todos los del partido no solo por la feracidad de la tierra que la hace notable y especialísima para el cultivo de la alfalfa sino por distar apenas 5 cuadras no hay error, solo son 5 cuadras de la plaza principal del pueblo de la Exaltacion de la Cruz

Cruzan al campo dos arroyos, el uno permanente y caudaloso, denominado de la «Cruz», que sirve para el riego constante del terreno y el otro con el nombre de «Avalos», utilizable en la mayor parte del año.

Tiene una cómoda poblacion de tres ó cuatro piezas con corrales, pozo, etc. etc.

Los actuales propietarios de los terrenos linderos que antes pertenecian al mismo dueño, tienen espléndidos plantíos de alfalfa, que les han dado magníficos resultados

El campo consta de cuadras cuadradas, formando la mayor parte un gran lomada.

En el arroyo puede establecerse un gran molino.

El campo es inmejorable para el progreso de ovejas, como lo prueba el hallarse actualmente arrendado sin contrato, á un inquilino, que tiene en él su majada.

Sus linderos son por el N E D Lino Santel, por el S. E. D Eugenio Kaufmann, por el N. O el arroyo permanente «Cruz» las quintas del pueblo y por el S. O, el camino real de entrada, los dos puentes de servicio y don Bruno Avalos.

Hay plano de la mensura y el rematador oye propuesta para la venta en particular hasta dos dias antes del remate, ofreciendo para este caso, cómodas ventajas para el pago. d11

Pablo Gowland

De una buena finca situada en el ángulo Nor Este de las calles Piedras y San Juan, señalada por la primera con el n 583 y por la segunda con el n 288.

El Domingo 19 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, la espresada finca, por la ejecucion que sigue D Martiniano Bonorino contra D. Antonio Gonzalez, por cobro de un crédito hipotecario. Edificada en terreno de 14 vs de frente al Norte calle San Juan, por 23 vs 70 cent de fondo dando frente á la de Piedras.

El edificio consta de 6 buenas habitaciones, 1 horno de hacer pan, pozo de buena agua etc. Tasadas en todos sus ramos en la suma de 177,950 $ m/c No pudiendo admitir oferta por ménos de sus 2/3 partes que son 118,673 $ m/c

Por otros informes al rematador calle Perú 213. d12

Manuel Benza

Importante remate

En el Riachuelo de la Boca

Del hermoso Pailebot «Cavour»

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la mas alta postura y dinero de contado del muy velero y sin rival pailebot «Cabour» de porte de 3000 arrobas mas ó menos, cala 7/4 de agua estando cargado, se vende con todos sus útiles, listo para navegar. Las personas que deseen verlo pueden ir frente al resguardo en la isla, pues allí está anclado. La venta se efectuará en el mismo buque donde estará la bandera del remate.

NOTA —Se recomienda la mas exacta puntualidad en la hora, pues su venta será al mas alto precio, si hubiese alguna persona interesada, antes del dia del remate puede hacer su oferta al Martillero. Bolivar núm. 44 (altos.) d12

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades á las 1 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros á la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, á la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, á la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

El 30 de Diciembre

De una casa á la 1 del dia se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y perteneciente á la testamentaria de D Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 279, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 6 habitaciones con pisos de baldoza y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado

Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 165974; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1000, del alquiler. Aprovecharlo! n28

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita," fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,000$ m/c., tomando por base para la venta sus 2/3 partes.

Casco—80 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 3 cadenitas, molinete, palo mayor, masteleros, todo en buen estado mas

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente, tanto que podrá salir listo inmediatamente de comprarlo y pagarlo.

FINAL

Para valorar bien la goleta «Jóven Panchita» es necesario ir á observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con el inmediatamente.

CUATRO PLANCHADAS

Por informes ocurrir al escritorio

Venezuela 51 53 d16

Por el mismo

JUDICIAL

El terreno de mas porvenir

Calle San Juan

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde, venderemos en REMATE y AL CONTADO, por órden terminante del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á una testamentaria.

Un TERRENO situado en la calle SAN JUAN entre POZOS y SARANDI.

A UNA CUADRA de calle empedrada.

A 2 CUADRAS del TRAMWAY.

Compuesto de

88 vs y 50 céntimos de frente y

70 vs de fondo.

Este terreno linda por el Oeste con D. José Pensiva, por el fondo Da. María Aguirre, por el Este con los herederos del Dr. Argerich.

Tasado todo en 127,750 m/c.

Y el se tomará para base de la venta sus 2/3 partes.

Comodidad para el interesado

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 2 LOTES siempre que hubiese interesados.

Títulos perfectos—Por mas informes al Venezuela 53. n28

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita

El Domingo 26 de Diciembre á la una en punto de la tarde venderemos en remate por órden terminante del Sr. Juez de lo civil Dr. José M. Rosa, [illegible]

[illegible]

2 hermosas piezas [illegible] TODO A LA MODERNA [illegible]

Títulos limpios

Linda por el [illegible] Martin [illegible] Por [illegible] Venezuela 53.

[illegible]

Por el mismo

Al contado—Por cuenta de varios—En nuestra casa Perú número 94 y 98

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos un lindo surtido de mercaderías para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, id de hilo bramantes de varias marcas y calidades, [illegible] y ordinarios, [illegible], manteles de colores, [illegible] para pañuelos, medias varias clases, camisas blancas y id color, [illegible] de algodon, ponchos, [illegible] brin, sacos de casimir, chaquetones, [illegible] pañuelos espumillas, cintas de terciopelo, [illegible] ponchos de algodon, bombachas, sabon, paños negros y de color, en piezas y en cortes, [illegible] paño castor merceria, id [illegible], bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, tul de seda, enaguas, batas, botines de prunela, [illegible], género de lana, raso verde' camisolines, camisas de niños, [illegible] alemanisco, uso doméstico, chalones de lana, ajuares, mantas de guipur, lienzo, coleta, cortes de muselina, sacos de alpaca, bramantes, chalones, zarazas, sacos de gro, mantas de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de cadenilla, paño, granadina, casimires, sombreros de castor, id de felpa y una infinidad de artículos que no se detallan por su estension. d11

Por el mismo

Al contado—De tienda y mercería—En nuestra casa Perú 94 y 98.

El Viérnes 17 del corriente

A la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, liensos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolinas lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambruna de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, gingalos, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negra, crespon negro, botones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal anta, damasco de lana, y otros muchos artículos que omitimos. d15

MASSOT Y MARTINEZ

JUDICIAL

¡ATENCION BARRAQUEROS!

NO FALTAR CORREDORES!

¡OJO! ¡CURTIDORES! ¡OJO!

¡AL CONTADO!

EN LA BARRACA

DE LOS SEÑORES

LUIS A. MARTINEZ É HIJO

Boulevar Buen Orden núm. 1

El Juéves 16 del corriente á las 9 1/2 de mañana, venderemos por órden del Sr Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, los siguientes frutos.

240	cueros americanos buenos.		
397	id	id	deshechos
101	id	anchos para españa.	
2102	id	becerros buenos de 4 á 5 libras	
1497	id	id	id desgarrados de 4 á 6 lb.
350	id	id	deshechos.
15	id	id	inservibles

Una pila de cueros nonatos como de 2000 lbs.

Una cantidad de garras de ojal como de 7000 lb.

Todos estos frutos están bien envenenados y en perfecto estado de conservacion.

¡Al contado!

Este remate lo efectuaremos en la mencionada Barraca del Sr D Luis A, Martinez á la hora indicada, pudiendo los interesados inspeccionar dichos frutos desde hoy hasta el dia del remate.

Llamamos la atencion de los curtidores sobre los becerros, que son escojidos, como tambien de los Sres. esportadores, pues estos cueros son aparentes para llenar pedidos especiales de España. d11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS

EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

(Pertenecientes á la testamentaria de los Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr. Juez de Menores todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

3 caballos de andar.

50 yeguas al corte.

Previniéndose que la venta se hará por majadas que hallan repartidas en 22 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

25560 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
326 id de raza.
121 id puras.
1 carnero fino (gran especialidad)

Hacienda vacuna

283 vacas al corte.

Hacienda yeguariza

302 yeguas al corte.
30 id mansas.
24 caballos.
44 [illegible]

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan repartidas en diversos puestos.

El remate empezará por el establecimiento de «Leonchos.»

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro siguientes dias ó el del último remate en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibir las haciendas.

AL CONTADO

[illegible]

CUEROS VACUNOS Y LANARES

[illegible] d11

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

Judicial

De la casa quinta

Perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Chiclana

Antes de llegar á Caseros

Con 125 vs á la calle de Solis

125 vs Entre-Rios

150 vs á Armenia

El Domingo 19 de Diciembre

A las 4 1/2 de la tarde

Procederé á rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende á novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjc ($ 930,734 m/c) y la base para la venta sus 2/3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjc. ($ 620,488 m/c.)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p%. sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el dia del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n13

Por el mismo

EN LA CALLE RIVADAVIA 747

Esquina Montevideo

DE 15 CARROS DE TRAFICO

DE DOS RUEDAS LISTOS PARA TRABAJAR

CON SUS MONTURAS Y ENCERADOS CORRESPONDIENTES

El Miércoles 15 del corriente á la una del dia, venderé al mejor precio y al contado, esta magnífica tropa de carros, encontrándose todos ellos en perfecto estado.

Los interesados pueden verlos á cualquier hora del dia. La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores. Mas pormenores Bolivar 14.

Otra—Al mismo tiempo remataré una yunta de potros, oscuros picazos, mansos y muy parecidos. d10

Por el mismo

Semanal de muebles

En su casa Bolivar 14

El Juéves 16 de Diciembre

A las 12 del dia se rematará al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados para familias, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 2 butacas, 2 sofaes forrados en repe azul nuevo flamante, todo con sus fundas de hilo, otro juego de sala repe azul abastones compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 juguito de un sofá y dos sillones forro cretona á bastones, ropero de caoba con y sin espejo, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla de caoba, camas, cameras de caoba, lavatorios de id, mesas de luz de id, perchas de jacarandá, 1 juego completo de porcelana para mesas, cubiertos, cómodas de caoba con tocador, escritorio, agua de colonia, relojes de comedor, escritorio de pino nuevo con su mostrador correspondiente, galerias con cortinas, saliveras, cuadros, alfombras de tripe y varios otros artículos que se encontrarán á la vista el dia del remate.

Nota—Se adelanta dinero por cualquier objeto que represente valor—Otra, se reciben artículos hasta el dia del remate.

Nota—A los fabricantes de muebles, una gran cantidad de perillas para camas y roperos, piés para cómodas, id para roperos y mesas de comedor todo nuevo flamante. d15

Garcia y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una lindísima propiedad, en la calle General Lavalle, esquina á la de Alsina donde estará la bandera de remate.

Tasacion $ 181,586 85

Base para la venta

LAS 2/3 PARTES

Ó SEAN $ 121,057 90

El Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos en virtud de la ejecucion seguida por D. José María Mendez contra Don Pedro Quiroga.

El edificio está solidamente construido á la moderna en un terreno de 20 vs de frente al Sud por 66 de fondo, tiene 9 habitaciones, dos de las cuales son altas con su correspondiente escalera de caracol empapelados, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y baldosas, reboques en cal y umbrales de mármol, ademas cocina, cuarto de baño, sótano, depósito de agua con cañeria, letrina, jardin con árboles frutales etc.

Para ver los títulos ocurrir á la escribania de D. Joaquin Lijó en el tribunal de comercio y por mas informes á los martilleros Rivadavia 109, de 12 á 1. d5

Por el mismo

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.

117 manzanas de 150 varas cada una

A cinco cuadras

DE LA ESTACION

El Sábado 1° de Enero de 1876

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 109 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y llega á Las Heras á las 9 y 40. d12

Martiniano Bonorino

Para los vidrieros

En el depósito calle de Chile núm. 382, entre Buen Orden y Lima

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado por órden del Sr. Cónsul de Bélgica y por cuenta de quien pertenezca.

W. P. etc. C. No. 1 á 189–339 cajones vidrios planos surtidos.

Introducidos por el buque inglés Superb, de Rotterdam. d12

Por el mismo

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 197.

El Juéves 23 del corriente

A las 12 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido completo de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

80 bolsas arroz de la India, 20 cjs bacalao superior, 200 frasqueras ginebra de Olanda y amburgo, 40 cjs quesos redondos, 20 id ajenjo, 30 id vermouth francés superior, 29 id id español, 100 id orejones, 100 id pasas de uva de malaga, 40 id id negro fino, 50 id cerveza noruega, 50 id id alemana, 60 bordalesas vino francés, 20 pipas vino de cet superior, 50 cjs coñac, 60 id betun en latas, 10 cuarterolas vino priorato, 60 cjs bitter, 50 id almidon americano, 20 balas papel de estrasa, 50 latas fósforos franceses, 50 id id sordos, 8 cjs tubos para lámparas, 8 id anchoas en latas, quesos gruyer y parmesanos, conservas, etc etc. Por cuenta de quien pertenezca 150 cjs castañas. d12

Osbaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN EL MISMO TERRENO DONDE ESTARÁ

COLOCADA LA BANDERA

El Juéves 21 del corriente á las 4 de la tarde

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta, perteneciente á D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad, calle de Tucuman y Temple, pasando la de Medrano, compuesto su terreno de 66 vs de frente á la calle de Tucuman por 125 vs de fondo, frente tambien á la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc. etc.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 $, concedido sobre dicha propiedad al referido Cabrera que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el Art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 11,[illegible] ps. fts., en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya autorizados 17 $.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d15

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EN LA CASA DEL BANCO

Calle San Martin núm. 159

El Mártes 28 del corriente á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á [illegible]

[illegible]

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso en que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d16

Por el mismo

De muebles nuevos y usados pertenecientes á varias liquidaciones, en nuestra casa San Martin núm. 173.

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico escritorio ministro sólido con 6 cajones y 4 armarios y rica lámpara de bronce para alumbrarse á gas, 1 juego de sala de caoba sólido de 15 piezas forrado en terciopelo punzó, 1 gran aparador de 3 cuerpos con vidriera correspondiente, 1 id de nogal, 1 mesa de comedor de id para 12 cubiertos, 12 sillas de id, 1 ropero id con espejo, 1 id sin espejo, 1 id de jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con tocador, 2 id de caoba, 36 sillas de mimbre, 24 docs sillas diferentes clases francesas, 10 docs id americanas, 6 sillones de resorte para viage, 12 14 hamacas diferentes clases, 1 biblioteca negra, 1 cómoda escritorio, 2 roperos de caoba, 6 sillas de mesa de noche, 1 aparador de caoba, otro diferente, 3 camas fierro, 1 id jacarandá, lavatorios diferentes clases, juegos de sala de 3 piezas, 1 mesa de juego, perchas, juguetes, 1 juego de billar jardinera nogal, 1 magnífico banco de carpintero, juegos de lavatorios de porcelana muy finos, varias escopetas le faucheux, cajas de fierro para guardar dinero, costureros, 6 filtros de carbon diferentes tamaños, adornos de valor, juegos de ruola para café, cubiertos ruolz, plumeros, plumas de pavo real, 6 pares cortinas completas, cuadros diferentes clases, 1 rico reloj sobremesa con 2 candelabros, floreros de porcelana, bolsas para viage, relojes de pared, id con despertador, loza, porcelana, cristal y muchos otros artículos.

Perteneciente á otras casas, una partida de alhajas de oro, plata y brillantes que estarán en esposicion el dia de remate. Tambien se venderán el mismo dia 30 docenas toballas de hilo de génova y 40 docs id francesas. d14

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Sábado 18 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. d14

Por el mismo

Ojo! ojo! carpinteros, muebleros y particulares, remate de un magnífico armazon, calle de Lima núm. 106 y 108, y Potosí núm. 556, 558 hace esquina.

El Viérnes 17

A las 2 de la tarde, cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico armazon y mostrador todo de vidriera que se venderá en un solo lote ó en detal al gusto de los compradores, 4 magníficos toldos con sus fierros correspondientes, 1 id grande de ciento y tantas varas. Tambien se alquila la casa que puede servir para cualquier negocio, alquiler muy barato. d15

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 riquísimo escritorio de caoba sólido, 1 biblioteca, 1 rico juego de sala oscuro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de última moda, 1 ropero nogal, 16 diferentes clases, espejos diferentes tamaños, mesas de comedor de nogal y de caoba, cómodas diferentes clases de nogal y de caoba, con y sin tocador, roperos con espejo, mesas de escritorio de nogal y de caoba, juegos de sala diferentes clases, camas de fierro con adornos de bronce, lavatorios de jacarandá y de caoba, 50 docenas sillas diferentes, perchas, mesas incrustadas en nácar, id con piedra mármol, sillones de hamaca, 1 rica caja de fierro para guardar dinero, sofáes diferentes clases, cuadros id, adornos ricos, floreros, licoreras, juego de café de porcelana, relojes de pared, id de sobre mesa, ricos cigarros habanos, escopeta Floubert. id de 2 tiros, maletas para viaje, cubiertos de Ruolz, costureros, juegos de lavatorio de lata, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Perteneciente á una liquidacion—15 cjs vino jerez de mejor clase. d15

Máximo Govvland

Judicial Judicial

Del corralon de maderas perteneciente á los Sres. Silva Laportella y Ca. judicial judicial alerta corralones.

Judicial! Judicial!

De todas las existencias del corralon de maderas, situado en la calle Callao 9, entre Piedad y Rivadavia, por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Areco y como perteneciente á los señores Silva, Laportella y Ca.

El viérnes 17 de Diciembre á las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho corralon, cuyo pormenor es el siguiente: 40,000 piés cedro en tablones, 453 tablones 1 por 6 pino de tea, 5129 varas id, vigas de id, cedro en tablones, tirantes pino de tea, id pino blanco, tirantillos, tejas de caballete, bocoy tierra romana, piedras italianas, cuñetas, rodondeles, tiras, listones, alfajias, cedro en tablones, tejas Sadoman, baldozas, vigas, pino de tea, 28 bocoys tierra romana, cal de Génova, y otra infinidad de artículos del ramo.

En seguida—3 magníficos galpones con techo de fierro galvanizado, de 25 varas de largo por 11 de ancho, balanza inglesa con sus pesas, 1 carro con cajon, 50 bolsas de lana, sillas de madera, 3 mesas de escritorio, medidas etc. d3

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa—De la casa calle de Córdoba n. 533.

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto venderé dicha casa, compuesta de 9 metros 765 milímetros de frent, al Sud por 26 metros 629 milímetros de fondo al Norte, compuesto su edificio de 5 piezas, cocina, aljibe y letrina todo esto tasado en la cantidad de 178,906 $ m/c. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 109,071 ps mjc. dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue D. Tomás Devoto y Hnos. contra la Sra. Doña Olivia Turnier de Tardier.

Por informes al rematador Potosí 95 ó á la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de la Defensa n. 94 1er. patio. d7

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 26 del corriente á 3, de dos casas en la calle de Chile ns. 348 y 350, compuesto de 17 vs de frente por 22 de fondo mas ó ménos, y que fueron perteneciente á Da. Margarita Escurra y que se venden para hacer cesar el condominio con los legatorios de dicha Sra.

Nota—La venta se hará á cualquier precio por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa. Por mas informes Potosí 95. d7

Por el mismo

Judicial

De dos casas, situadas en la calle de Chile n. 348 y 35 frente al Norte.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de tarde, procederé á la venta de dichas casas, compuestas cada una de 5 piezas de azotea etc una techo de zinc, rebocadas pisos de baldozas y azotea de 3 hiladas sobre madera madera dura, lo mismo los tres cuartos que dan frente al patio con piso de tabla, compuestas de 17 vs de frente por 50 1/2 vs de fondo.

Dichas casas se venderán por lo que dén, por ser así la órden terminante del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José María Rosa. Para mas informes al rematador Potosí 95. d3

Por el mismo

¡ALERTA!

Los que tienen graseria

De la graseria situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, á cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero á las 2 de la tarde venderemos dicha graseria en un ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de solares, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corralon, por otra casita con 2 piezas de material, techo de paja, piso de tabla, cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 50 paraisos, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ m/c. (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno valdio perteneciente á la Municipalidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 95. d16

Nicandro Dorr

Del lindo establecimiento de campo con diez mil ovejas, y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 30 leguas de la ciudad y con Ferro-Carril que llegará frente al pueblo del Saladillo lo que dará á esos campos un porvenir inmenso, está situado solamente á 3 1/2 leguas al Oeste del pueblo del Saladillo. Se venderá en 1/4 legua para comodidad de los compradores, 1/3 parte al contado, 2/3 á 4 y 6 meses de plazo con el interés del 9 p%. con pagarés á satisfaccion del vendedor ó con hipoteca sobre el mismo campo. Para ricos! Para pobres!

Para los que deseen hacerse de un magnífico lote de campo con condiciones ventajosísimas! Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Ingleses criadores de ovejas pues para este objeto el campo es inmejorable! Pocas ocasiones se presentan de poder comprar campos como estos y con las condiciones con que se venderan! Poblaciones magníficas, modernas, hechas á todo costo.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate que tendrá lugar en el pueblo del Saladillo en la plaza donde estará la bandera.

El campo

Se compone de 2/4 de legua lindando por el Oeste con el campo de los Sres. Olivera, denominado "Potrillo" cuyo límite divisor es el arroyo del Saladillo, por el Sud con los Sres. Bonache, Cascallares y otros y por el Norte y Este con varios. El campo es de primer órden pastos tiernos y cuya fama proviene de muchos años y aunque pequeños es inmejorable para majadas.

La poblacion principal

Del establecimiento consta de 3 piezas de 5 vs por 5 de [illegible]

[illegible]

á majadas

De ovejas contando cada una de 2 á 2500 clase mestiza cruza con negrete.

70 á 80

Animales vacunos.

Venderemos cada lote con lo que exista clavado se dejan, con sus puestos, corrales etc. y cuyos detalles se darán en el acto del remate.

El establecimiento podrá ser inspeccionado por los interesados desde la fecha, pues no dista del pueblo del Saladillo mas que 3 1/2 leguas al Oeste estando allí el administrador Sr. Guido quien suministrará todo los datos necesarios.

Desde el dia 18 se encontrará el rematador en el pueblo del Saladillo en el Hotel de la plaza, quien dará los detalles que se le pidan ó en la ciudad Potosí 81

José P. Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco; la finca arriba indicada situada en la calle Santa-Clara esquina Libertad, perteneciente á la testamentaria de Da. Urzula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techos de paja, cocina, pozo de valde con brocal, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasadá en todos sus ramos en 30,246$ m/c., no admitiremos oferta por menos de las 2/3 partes que son 20,164$ m/c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha, el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 23, (altos,) estudio del Dr. V. Guzman, ó á la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios. d5

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EN MERLO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSÉ RESICO

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, á vender en público remate todas las existencias de la chacra perteneciente á la testamentaria de D. José Resico y cuyo pormenor en parte es el siguiente; 8 bueyes, 11 novillos, un canal, 4 asadas, una rastra de fierro, 1 máquina de desgranar maiz, un rancho para granero, un carro, una cuadra de monte, palas de fierro, barretas y otra infinidad de artículos cuyo detalle se omite par ser estenso.

El remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra donde estará la bandera.

Por otros informes al martillero Lima 377. d7

Ricardo A. Luzurriaga

GRAN REMATE

JUDICIAL

OJO! OJO! OJO!

ESTANCIEROS

De la estancia San Gregorio partido de Rauch, cuartel 7°, campo del Sr. D Francisco Portela, tasacion sumamente baja, el remate se efectuará en la sala de comercio en la plaza Constitucion, donde estará la bandera.

El miércoles 15 de Diciembre

Por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Cárlos M. Marenco, A LAS TRES en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, todas las haciendas y útiles del establecimiento, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Abadie. Su detalle es en parte como sigue: Tasacion de las haciendas 5801 ovejas al corte á 30 $ una, 129 yeguas á 70 $ una, 76 vacas á 120 $ una, 16 caballos de silla á 200 $ uno, la accion á la marca en 500 $, cueros lanares á 100 $ docena, 103 medios posteado ñandubay, 4 quintales alambre, 19 pares tijeras de esquilar, 1 carro con guarniciones, corrales, galpones, pecebres, bebidas, palmas, carretillas de mano, muebles y mas útiles que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Las ovejas están todavia sin esquilar, los interesados que quieran ver las ovejas y demas haciendas como los muebles y útiles pueden ocurrir al establecimiento arriba indicado. Para ver el espediente y tasacion del establecimiento San Gregorio, al escribano secretario Don Cndomiro Gallardo, Defensa 86 3er patio, ó al rematador público Recoba Nueva. n1

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ m/c. ba para la venta 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7°; ejido del pueblo de Dolores, á 13 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N. con D. Inocencio Suarez, al S. con D. Gregorio Garcia, al E. con D. Mer[illegible] des Luna y al O. con el Sr. Barbosa.

Mide 200 vs de frente al N. O. por 400 de fondo al S. E. todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 5 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. d5

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial, De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina á la de Comercio y designada con los núms. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianeria y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, ensangostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerias. El edificio se compone de 5 piezas, buen saguan, cocina etc, en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder á la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repetto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes á la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 3 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6° y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por el mismos

Al contado—En nuestra casa calle Perú n. 87

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado un gran surtido de mercaderias, para tienda, merceria y zapateria, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires seda negra y de colores, rasos, merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, lienzos finos, id tablon, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas camaras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tarlatanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulses escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla, id de tarlatan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, id para y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequinas y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para puño carteras, agujas, guantes etc. d11

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca perteneciente á la Sra. Da. Maria Moleres.

El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n. 206 por 44 de fondo y tiene 3 piezas de material. Por mas pormenores ver á los rematadores San Martin 21 1/2. n21

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente á la Sra. Da. Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. n21

A. Galarce y Ca.

Judicial Judicial

El Domingo 19 de Diciembre á la una de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, de la casa calle de Belgrano n. 733, compuesto su terreno de 9 1/2 vs de frente al Sud, por 35 1/3 de fondo al Norte, con 6 espaciosas piezas, cocina, aljibe, jardin etc. etc. Edificado á todo costo.

Habiéndo pedido la retasa ha sido tasado últimamente en $ 208,779 m/c. 20 cts. suyo dos terceras son $ 139,186 07 cts. que será la base para la venta. Recomendamos á los que deseen comprar una buena propiedad se fijen en esta que reune las condiciones mas ventajosas que sea cómoda y bien construida, y al mismo tiempo con una base insignificante, si se considera el costo de la finca y el estar situada en una calle de las mas anchas y de mas porvenir de esta ciudad.

Pedimos puntualidad en la hora á los interesados y que si quieren tomar datos, se soliciten del escribano Sr. Carballo ó de los martilleros Rivadavia n. 359. d3

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente á la testamentaria de los conyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 3° del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 205 metros de frente al S. E. 169 mts. al N. E. 136 mts. al N. E. y 190 mts. al N. O. con 19,192 vs. cuadradas tasadas á 3 ps. importa $ 58,176 cuyas dos terceras partes son $ 38,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta á solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 359. d3

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

EL PUEBLO CHICHE

[illegible]

El Sábado 25 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate [illegible] de San Martin núm. [illegible]

Su terreno se compone de 25 vs de frente, por [illegible] do, el edificio consta de 8 piezas de material, todo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas á la calle con grandes negocios, dá una renta buena y segura, su tasacion es de $ 98,000 m/c. siendo su base la de $ 65,333.

II

A las 3 en punto de la la tarde, venderemos un terreno formando esquina á las calles de Progreso y de Tapiru(?), terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la línea ferrea y á dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 42,000 m/c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 27,000 m/c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no falten á la hora indicada. n19

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion á una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaria de Don José T. Vera.

1.°

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $. y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m/c.

2.°

La accion á una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2/3 partes que son 16,660 $ m/c.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199. n28

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN MERCERIA

Y BAZAR

DE D. GUILLERMO MARCETTI

314-ARTES-316

De dia y de noche

Por órden del Juez Comisario don Emiliano J. Perez.

Los dias Lúnes 20, Miércoles 22, Viérnes 24, Lúnes 27 y Miércoles 29 de Diciembre á las 11 en punto del dia y 7 de la noche.

Los dias arriba indicados venderemos, por órden del Juez Comisario del concurso formado á D. Guillermo Marcetti, todas las existencias de la merceria y bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merceria

Abanicos de nácar, seda y varias otras clases ajuares, botones de diferentes clase, redecillas, trajes de niños, vestidos Señoras, sacos lustrina, collares, sombreros de hombre, Señoras y niños, gorras de bautismo, cueritos de piel, capuchinas, talmas, manchones, jaulas, paraguas, bastones, perfumeria, aceites, carabanas, botines Sras. hombres y niños, hebillas, broches, guantes de cabritilla, corbatas, trencillas, agujas, orquillas, dedales, sederia, hilo, flecos, flores artificiales, camisetas, bolsas de mano, collares, puños, cuellos y gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension.

Bazar

1 cristaleria, copas, vasos, botellas, jarras, botellones, azucareras, saleras, juegos lavatorio, gabinetes de cuchillos, dulceras, candeleros, floreros, queseras y mantequeras, fruteras, faroles, aceiteras, bandejas, platos, bombeos, biscocheras, máquinas etc.

Porcelana

Juegos de porcelana para mesas, id de lavatorios, candeleros, tibores de la China, floreros, dulceras, fruteras, máquinas de café, cremeras, teteras, jarras y demás artículos que estarán á la vista.

Juegos electro-plata

Varios juegos de té de diferentes gustos, bandejas chicas y grandes, candeleros, cubiertos, jarras, cafeteras, licoreras

Ferroteria

Sartenes, ollas, cacerolas, parrillas, pavas, salivaderas, máquinas de café, desasado, espojas, calentadores de piés, flambreras, fi[illegible], bandejas, laton, tirabuzones, cuchillos, tenedores, cucharas, faroles para garajes etc.

Adornos de fantasía

Relojeras, timbres, aprete papel, cajas de alabastro y de madera, polveras, candeleros, espejos, pantallas, ceniceros, alhajeras, tinteros, floreros, lámparas, adornos de bronce, cajas para guantes, [illegible] ra estractos etc etc etc.

NOTA—Los armazones, mostradores y vidrieras se venderán el último dia del remate. d8

Por el mismo

Por liquidacion

Extra judicial

De la casa calle de Charcas esquina Azcenaga, (antigua casa de los vireyes.)

20 varas 75 centésimos de frente á la calle de Charcas. 31 varas 50 centésimos á la calle de Azcenaga.

Gran edificio, 15 piezas material

Base para la venta 120,000 (ciento veinte mil pesos.)

Casi de valde

Atencion

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, la casa arriba indicada, compuesta de 15 piezas de material forma esquina á dos importantes calles. Ha estado produciendo de alquiler 1,200 pesos mensuales, pudiendo dar dos ó tres mil pesos.

Llamamos la atencion de todo el mundo, ricachos y pobretes á este remate, que por su terreno, edificio y situacion, es de un gran porvenir, pues no dista sinó una sola cuadra del tramway á Belgrano y que pronto pasará por la misma casa.

Por mas datos y ver los títulos, á nuestro escritorio Defensa 199. d8

Por el mismo

IMPORTANTE

DE 11 BUQUES DE CABOTAGE

EN BARRACAS

Frente á la barraca de los Sres. Balcarce.

Navales

Como maderas,

Lonas,

Perchas etc. etc.

Al contado.

A cualquier precio.

El Domingo 26 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño y al mas alto premo, once buques de cabotaje que se encuentran en Barracas, frente á la barraca de los Sres. Bicares, á saber:

1°	La lancha de fierro denominada	"Décimo"
2°	madera	"J. G. B."
3°	"	"Barraquero"
4°	"	"2 compañeros"
5°	"	"Jóven Angélica"
6°	"	"Proteccion"
7°	"	"Jóven Avelina"
8°	"	"Baraaina"
9°	"	"Nueva Rosita"
10°	"	"Bernardita"
11°	"	"Paulita"

Todos con sus correspondientes accesorios y listos para trabajar, pueden visitarse en cualquier momento y por su tonelaje y demás datos pueden ocurrir á nuestro escritorio Defensa 199.

Creemos inútil mas recomendaciones que la que se visiten dichos buques, pues ellos pertenecen á uno de los por meros lancheros de este pais. d8

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

SIN RIVAL

EN BARRACAS AL NORTE

GRAN CORRALON FORMANDO ESQUINA Á LA CALLE

DE ALZAGA Y OTRA SIN NOMBRE

FRENTE Á LA ESTACION BARRACA PEÑA

SOBRE EL RIACHUELO

54 vs de frente por 60 vs de fondo

Costó 540,000 ps. mjc.

Base para la venta 300,000 pesos

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, el gran terreno cercado de pared, situado en el importante paraje sobre el Riachuelo, el verdadero de esta gran ciudad, donde el terreno es oro en polvo, donde nadie vende una sola vara, allí es donde venderemos el terreno indicado, por un peso mas de la base, que es lo mismo que decir lo regalaremos.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Defensa 199. d11

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 392, 9 vs de frente 76 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Carlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Morriguera.

¡¡Mucha Atencion!!

1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, de remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 76 3/4 de fondo al Norte, con 6 piezas de material, tirantes de pino tea perfectamente bien construidas, cocina, pozo y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 120,740 $ m/c. 25 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,493 $ m/c. 50 cts.

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto que de la retasa practicada ha quedado en un precio sumamente baja. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones á la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 187 Recoba Nueva. n23

Piñero y Ca.

Judicial—En San Fernando, á las 3 de la tarde.

El Domingo [illegible] de Diciembre

A las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Areco y cuenta del Dr. D. Fernando Bossi, una casa en el pueblo de San Fernando á 3 cuadras de la Estacion edificada en terreno de 33 vs 36 de frente por 50 vs de fondo—Tiene 3 piezas, cocina y pozo de balde.

Tasacion 25,000 $ 2/3 partes 16,667 $ m/c. Títulos buenos, para verlos San Martin 237. d7

[illegible]

Miguel Bordenave

IMPORTANTE REMATE

De ovejas y demás

EN EL PARTIDO DE MERCEDES, POR DESOCUPAR EL CAMPO

VENTAS A PLAZOS

Los dias 26 y 27 de este mes de Diciembre, los Sres. Sebarne Hnos, del comercio de Buenos Aires, harán rematar por D. Miguel Bordenave, rematador en Mercedes todas las existencias de su pertenencia situada en la estancia denominada «La Turbia» y que consisten mas ó menos en—

20,000 ovejas.
400 animales vacunos.
Caballos, yeguas, cardos etc.
Lienzos de corrales, postes; bebidas, mangas, galpones, ranchos, 3 carros etc.
Un establecimiento de graceria con 2 tachos y demás accesorios
Y una gran cantidad de ustencilios que se omiten por su mucha estension.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, sin retirar lote, á 8 meses de plazo, con buena fianza á interés de 1 p%. mensual.

Nota—Pagando al contado se hará á mas del interés, un descuento convencional.

Por mas detalles dirijirse á los diarios de Mercedes, al rematador, á Bta. Iriart en Mercedes,

Y en Buenos Aires á los vendedores calle Corrientes núm. 73. d7

Saccone Colombo y ca.

Judicial—El Domingo 26 de Diciembre del corriente año á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Andrés Esquidanes, contra D. Blas Gomez, un terreno situado en la parroquia de Balvanera frente á la usina del gas argentino en donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 10 vs de frente por 80 y 75 cents de fondo en el costado Sud y 86 vs y 72 cents en el costado Norte, teniendo de frente en el fondo 11 vs 54 cents. Es su tasacion 36,297 $ m/c. y la base para la venta las 2/3 partes 24,198 $ m/c. para conocer los títulos y tasacion en la oficina del escribano Sr. Don Nicanor Repetto. d5

AVISOS

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para toda las personas

Tenemos la Maquinita Dental de White premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre para limpiar, emplomar y lustrar dientes

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad pert

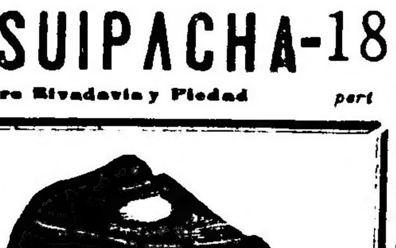

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Carlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sindolor, aplicando el gasmas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las dies de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

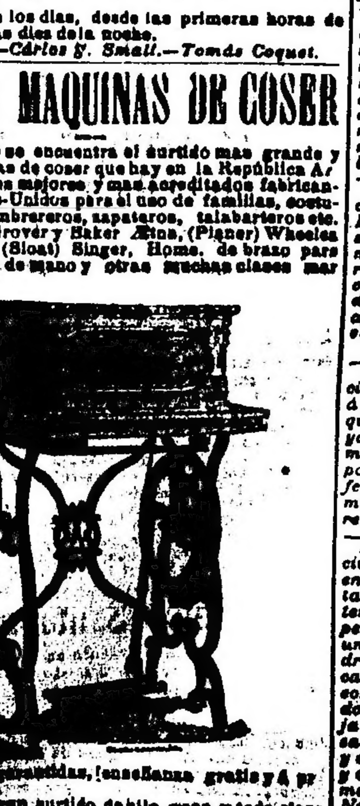

Tomo se [illegible] enseñanza gratis y á [illegible]

[illegible] un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 333—calle Venezuela—

(Antes N. 200) perm

[illegible]

LIBROS USADOS

[illegible]

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, de castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para el estrangero, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria Martin Fierro [illegible]—Bolivar—[illegible]. d2 perm.

VENEREO

GONORREA

[illegible]

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO	ESQUINA VICTORIA Y PERÚ — BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO	PRECIO FIJO

AL PORTEÑO — ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso)

MAXIMO MUSTORY Y Cia.

CASA DE CONFIANZA

GRAN CAMISERIA

Camisas blancas y de color de todas clases de $ 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100 á 150.

GRAN SOMBRERERIA

Sombreros de castor y de paja de todas clases de $ 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 110, 120, 130.

Un surtido completo de corbatas de verano, de 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Se vende por pieza, media docena y por cajon.

Todas las ventas son con la espresa condicion de hacer el cambio de las mercaderias ó devolver su importe en el caso que no fueran á satisfaccion del comprador

AL PORTEÑO

Esquina Victoria y Perú bajo del Club del Progreso

ESQUINA VICTORIA Y PERU, (Bajo del Club del Progreso

AL PORTEÑO

perm d p1i7.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] *Miguel Repetto.* d12e12e

[illegible] *Bernardo Fossanari, escribano secretario. Perú n. 103* d7e24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamentaria de D. Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875. Mariano Andrade. d7e7e

[illegible] *Noviembre 29 de 1875. Aurelio Castro. Secretario.* d10e1oe

[illegible] *Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. Ponce escribano Secretario.* n30e3d

[illegible] *—Juan Martin Campos, Juez de Paz.* n30e5d

Por disposicion del Sr. juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Manuel Martin y Da. Adina Rosa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribania del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Moron Diciembre 1° de 1875. Ramon Monterroso Escribano Público. d5e5e

Por disposicion del Sr juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Valentina Silva y Contreras ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 26 de 1875. Aurelio Castro Secretario. n30e30d

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil, Doctor Don Julian Balbin, se cita llama y emplaza á los herederos de Da Josefa Gimenes de Otero, para que en el término de seis dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en la demanda seguida por Don Tobias Ens contra la mencionada señora doña Josefa Gutierres de Otero sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—Dario Beccar—Escribano Secretario—Defensa 90. d5e15

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa 90. n28e28d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandes de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Zabalsa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto. n25e25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Noviembre 22 de 1875—Aurelio Castro, Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandes de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomez. d7e12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo de 3 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pasos, uno con la finca en el edificada que dista á 2 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que vá á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, de [illegible] y cercada la [illegible] en la plaza con pozo de balde [illegible] y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] ps. m/c. y el otro sitio en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2190 ps. mjc. La base para la venta serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurrase á la Secretaria á cargo del que suscribe Defensa [illegible] Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875.—[illegible] d9e[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Esteban Fernandez de Castro y Da. Mercedes Piedracuera así como á los de sus hijos, D. Ramon, Da. Lucia D. Gregorio y D. Felipe Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875. M. Perez Gomez. d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se hace saber almoneda y remate en la [illegible] mes del entrante mes de Enero [illegible] Nanuel Llaró. d12e12e

[illegible] *Bernardo Folkenand.* d1[illegible]

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las puertas de la casa de [illegible] en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero [illegible] [illegible] *1875—Nicanor Repetto.* d11e11e

[illegible] *Manuel E. Suares.* d5e28

[illegible] *Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez.* d10e5e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria P. de Gelnez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoria por conducto de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875 Carballo. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Marcetti, que dentro del término de 15 dias deben presentarse á Síndico Provisorio, D. Manuel Garcia Ramos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1551 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de sus bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 29 de 1875—I Campos. d7e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1° publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eudorio Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Noviembre 25 de 1875—Leandro Garcia, Bolivar 31. d1e31

Por disposicion del señor juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza al dueño ó dueña de cien barricas vino tinto marca B. A. X. 2721 y 2820,81 pipa vino blanco marca J. H. V. 1, 81 venida á la órden en el paquete «Asia» para que dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria y por la oficina del que suscribe á hacer el pago de los fletes por la conducion de dichas mercancias importante la suma de 3795 ps. mjc. bajo apercibimiento de procederse á la venta de dichas mercancias—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Juan Russo. d8e25

Por mandato del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Miguel Marcelino Marin y Da. Cármen Arreola de Marin ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1875.—Dario Beccar. Escribano Secretario Defensa 90. n24e24e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Clemente, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, se presenten por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Setiembre 6 de 1875—Aureliano Castro. d5e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Duprat ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875. —Miguel Repetto.—Oficina Defensa 86. d3e3e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Mercantil del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y á los efectos del art. 1543 del Código de Comercio, se hace saber que deben [illegible] las declaraciones de la quiebra de D. Enrique Wesner por insuficiencia de su activo—Dolores Octubre 18 de 1875—Aureliano Castro. d5e17

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bes y [illegible] [illegible] *1875—Carballo.*

[illegible]